

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

ESCUELA DE LINGÜÍSTICA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN

LINGÜÍSTICA APLICADA CON MENCIÓN EN TRADUCCIÓN

**«Requisitos y pruebas de evaluación del candidato de interpretación
simultánea en los establecimientos que ofertan este servicio en el Ecuador»**

Valery Salomé Moya Burbano

DIRECTORA: María Fernanda Pico Montoya

QUITO, 2018

Resumen

La interpretación simultánea es una tarea bastante compleja que demanda diversas habilidades y destrezas. La persona que brinda este servicio debe desarrollar sus capacidades mediante la práctica y una adecuada formación con el objetivo de otorgar la mejor calidad en su prestación. En este estudio se analizó a diecisiete establecimientos proveedores de servicios de interpretación simultánea en el Ecuador en relación al proceso de selección de los intérpretes y los requisitos que solicitan. Se concluye que en nuestro medio se da más importancia a los años de experiencia que tengan los candidatos que a su formación académica. Por otra parte, en cuanto a las destrezas de los intérpretes, se valora más sus capacidades de transmisión y reformulación completa del mensaje sobre otras.

Palabras Clave: interpretación, interpretación simultánea, destrezas, habilidades, competencias, capacidad interpretativa.

Abstract

Simultaneous interpretation is a rather complex task that demands diverse abilities and skills. The person who provides this service must develop their skills through practice and adequate training in order to grant the best quality of service. In this study, seventeen establishments that provide simultaneous interpreting services in Ecuador were analyzed in relation to the process of selection of the interpreters and the requirements they ask for. It is concluded that in our context more importance is given to the years of experience that the candidates have than to their academic training. On the other hand, as far as the interpreter's skills are concerned, their capacity to fully transmit and reformulate the message is more valued than others.

Keywords: interpretation, simultaneous interpretation, skills, abilities, competencies, interpretive capacity.

Tabla de contenidos

Introducción.....	7
i. Antecedentes y justificación.....	7
ii. Planteamiento del problema	8
iii. Objetivos.....	9
1. Objetivo general	9
2. Objetivos específicos.....	9
iv. Hipótesis	10
v. Exposición del procedimiento técnico	10
vi. Sumario de los contenidos de cada capítulo.....	10
CAPÍTULO I	
1.1 Marco referencial.....	11
1.2 Marco teórico.....	17
1.2.1 Traducción versus interpretación.....	17
1.2.2 Historia de la interpretación.....	18
1.2.3 Modalidades de interpretación.....	19
1.2.4 Interpretación simultánea.....	21
1.2.5 La labor del intérprete simultáneo	22
1.2.6 Equipos de interpretación simultánea	24
1.2.7 Desafíos de la interpretación simultánea	27
1.2.8 Estrategias usadas en la interpretación simultánea	31
1.2.9 Cualidades de los intérpretes simultáneos	34
1.2.10 Evaluaciones y pruebas de interpretación.....	37
1.2.11 Código de ética profesional	38
1.2.12 Código de ética profesional de la ATIEC.....	40
CAPÍTULO II	
2.1 Metodología	42

CAPÍTULO III

3.1 Análisis cuantitativo y cualitativo.....	44
Conclusiones.....	58
Análisis del perfil integral del intérprete	60
Propuesta de modelo de rúbrica.....	61
Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas	65
Material de referencia.....	70
Anexos	71
Formato de las preguntas utilizadas en las entrevistas	71

Índice de gráficos

Gráfico 1: Número de establecimientos que realizan pruebas antes del contrato.	44
Gráfico 2: Número de establecimientos que ofrecen algún tipo de inducción o entrenamiento	46
Gráfico 3: Número de establecimientos que realizan pruebas en cabinas.....	47
Gráfico 4: Pruebas en tiempo real.	48
Gráfico 5: Establecimientos que realizan entrevistas.	49
Gráfico 6: Número de establecimientos que realizan más de una prueba.	50
Gráfico 7: Habilidades que se buscan evaluar mediante las pruebas.	51
Gráfico 8: Años de experiencia.	53
Gráfico 9: Formación Académica previa (Título Académico).....	54
Gráfico 10: Certificaciones (Nivel de lengua meta, cursos afines a la interpretación).	55
Gráfico 11: Formación especializada (cursos de especialidad en temas médicos, legales, etc.).....	56

Introducción

i. Antecedentes y justificación

La labor realizada por los intérpretes es de gran relevancia en nuestra sociedad multicultural. La interpretación es una tarea bastante compleja que requiere de varios años de estudio, especialización, formación y experiencia, con el fin de ofrecer un servicio de calidad. Muchos lingüistas e investigadores han dedicado su tiempo al estudio de la modalidad de interpretación simultánea esta que se realiza al mismo tiempo que el orador emite su discurso. Varios expertos han analizado los requisitos y destrezas que deben poseer los intérpretes para poder superar los desafíos que presenta esta modalidad tanto de manera lingüística como cognitiva, social (destrezas comunicativas) y física.

Existen estudios que abordan el tema de contratación de intérpretes de acuerdo a competencias, como Cifuentes (2017), quien establece diez competencias fundamentales para contratar a profesionales de la traducción y la interpretación. De manera similar, Ruisánchez (2010) describe las destrezas elementales que debe poseer el profesional de acuerdo a las necesidades del mercado. Por otra parte, Novo (2004) establece distintos parámetros para evaluar de forma objetiva el desempeño de estudiantes tanto de la modalidad simultánea como consecutiva, de una manera objetiva. Desde una perspectiva enfocada en los requisitos para asegurar la calidad de los servicios de interpretación simultánea, están los estudios de Collados (2010) y Collados & Pradas Macías (2007). En ellos se analizan las expectativas del servicio de los usuarios según las áreas de conocimiento a las que pertenecen y en consideración a once parámetros de evaluación.

Por lo tanto, es relevante examinar los requisitos y destrezas que debe poseer un intérprete para poder llevar a cabo su tarea de manera apropiada. Aunque este tema ha sido investigado, en el Ecuador no se ha realizado aún un estudio en el que se analicen los requisitos y las pruebas a las que debe someterse el candidato de interpretación simultánea en los establecimientos que ofertan este servicio.

El estudio y el análisis de este tipo de temas son de gran ayuda para entender cómo está funcionando el mercado de la interpretación al momento en el país.

Este trabajo será de gran utilidad tanto para los estudiantes de la carrera de Lingüística Aplicada de la PUCE, así como también para profesionales, empleadores y el público en general.

ii. Planteamiento del problema

La comunicación es parte fundamental de la sociedad, ya que todas las relaciones y actividades humanas se desarrollan gracias a ella. A lo largo de la historia y debido a la necesidad de comunicación entre hablantes de distintas lenguas, la traducción y la interpretación han hecho posible la transmisión de ideas y pensamientos entre aquellos que no comparten un mismo idioma.

Debido a las múltiples necesidades y contextos propios de los individuos, se han utilizado distintos modos de interpretación. Uno de estos es la interpretación simultánea. Este tipo de interpretación ha jugado un papel fundamental en todas las sociedades humanas desde tiempos muy remotos como es el caso del antiguo Egipto y continúa siendo de gran interés para muchos investigadores debido a la gran complejidad del proceso. La interpretación desempeña un papel fundamental en la expansión y el desarrollo de las sociedades, la transmisión de información y el impacto que puede tener en otras culturas. Sin duda, la labor que realiza un intérprete es muy compleja: necesita de una formación y entrenamiento exhaustivo, conocimiento de sus lenguas de trabajo y aspectos culturales inherentes a ellas, conocimiento de terminología específica y la debida capacidad interpretativa para realizar sus tareas de manera profesional. El intérprete, además de estar consciente de las necesidades lingüísticas, culturales y comunicativas de sus clientes, debe ser capaz de manejar sus propias emociones y de lidiar con situaciones críticas y de estrés (Gradoli, 2016).

Como se explica en la página web de la ATIEC (2009), hoy en día, existe una gran cantidad de personas que ofertan servicios de interpretación sin estar capacitados o autorizados de manera apropiada. Existen varias agencias dedicadas a ofrecer estos servicios en el Ecuador. Sin embargo, con el creciente aumento de personas que trabajan en el campo de la interpretación

sin la debida educación formal, es necesario que se realice un estudio acerca de los requisitos y las evaluaciones a las que los establecimientos someten a sus candidatos.

El siguiente estudio participaron diecisiete establecimientos ecuatorianos que ofertan el servicio de la interpretación simultánea. Para esta investigación, se tomaron en cuenta el tipo de evaluaciones llevadas a cabo por los establecimientos, los requisitos y habilidades que buscan en relación a la interpretación simultánea. Se consideró solo a la modalidad de interpretación simultánea y no a otras modalidades, como la interpretación consecutiva, la de diálogo, o la traducción a la vista, debido a que cada una requiere de destrezas y procesos de evaluación distintos, por lo que se considera que cada modalidad debe presentarse como un tema diferente.

iii. Objetivos

1. Objetivo general

Analizar las pruebas de evaluación y los requisitos que exigen los establecimientos en el Ecuador para la contratación de intérpretes simultáneos.

2. Objetivos específicos

- Examinar las pruebas de evaluación realizadas por los establecimientos que ofertan el servicio de interpretación simultánea en el país.
- Reconocer las diferentes habilidades que se buscan evaluar mediante este tipo de pruebas.
- Observar los requisitos que se buscan en el perfil del candidato de interpretación simultánea en el Ecuador.
- Explorar las razones principales del por qué se consideran estos requisitos como fundamentales.
- Proponer un modelo de evaluación que se ajuste a los requisitos que se deberían buscar en el perfil del candidato.

iv. Hipótesis

Las instituciones que ofertan el servicio de interpretación simultánea en el Ecuador no conocen ni aplican las normas adecuadas para realizar pruebas con el fin de contratar a intérpretes capacitados de manera apropiada, tampoco solicitan requisitos que les permitan evaluar el desempeño del intérprete simultáneo a nivel lingüístico, cognitivo, tecnológico y social.

v. Exposición del procedimiento técnico

Esta investigación se realizó mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas a diecisiete establecimientos ecuatorianos que ofertan el servicio de interpretación simultánea. Las preguntas estaban relacionadas con el tipo de pruebas que realizan los candidatos en la modalidad simultánea y los requisitos que buscan encontrar en sus perfiles antes de contratarlos. Los resultados obtenidos se analizaron tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

vi. Sumario de los contenidos de cada capítulo

En el primer capítulo se presenta la descripción de las principales teorías relacionadas con la interpretación simultánea. De igual manera, se recopila información de trabajos previos vinculados al tema central de esta investigación. Para finalizar, se presenta un listado de los principales conceptos a tratarse a lo largo de este estudio.

En el segundo capítulo se detalla la metodología utilizada para la investigación. En esta sección se da a conocer información acerca de la muestra, los problemas y limitaciones del presente estudio.

En el tercer capítulo se desarrolla el análisis de los datos proporcionados por los establecimientos encuestados y se expone tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

CAPÍTULO I.

1.1 Marco referencial

Varios lingüistas y expertos han aportado desde distintas perspectivas al estudio de las diferentes modalidades de interpretación, entre ellas la interpretación simultánea, y han examinado las destrezas fundamentales del intérprete y los principales desafíos de esta modalidad.

Novo (2004) presenta una propuesta para evaluar el desempeño de los estudiantes de interpretación en la Universidad Nacional de Costa Rica. Su propuesta establece un sistema de evaluación aplicable a las distintas modalidades de interpretación, tanto simultánea como consecutiva. Novo recopila las características fundamentales que debe poseer el intérprete desde diferentes perspectivas, donde se incluyen: las características aptitudinales, cognitivas, sociales y físicas.

Dentro de las características aptitudinales, considera importantes a la vocación, curiosidad, flexibilidad y capacidad para sobreponerse a los desatinos; dentro de las cognitivas considera el dominio de lenguas, conocimiento universal y de los temas que se interpretan, la capacidad de análisis y síntesis y el dominio de las estrategias de interpretación. Por otra parte, dentro de las características sociales, Novo considera importante señalar las capacidades del intérprete para escuchar, ser elocuente y tener empatía con el expositor, cliente, oyentes y compañeros de trabajo y, como características físicas, destaca la resistencia física del intérprete, la modulación de voz y una buena dicción.

Novo tiene como fin crear una guía sistemática y objetiva que pueda ser adaptable para la evaluación del desempeño del intérprete a nivel cognitivo, lingüístico y social. De esta forma realiza una explicación de las características fundamentales de un intérprete, a la par de que crea una rúbrica de evaluación que comprende los aspectos que considera más importantes. Expone diferentes criterios que pueden ser utilizados tanto por personas relacionadas con el mundo de la interpretación y como por el público en general (Novo, 2004).

Por otro lado, Christoffels, M.B. de Groot & Kroll (2006) evalúan el desempeño en la interpretación del inglés al holandés de tres grupos conformados por intérpretes profesionales, estudiantes de interpretación del último año y profesores de lengua en cuanto a tareas básicas y complejas de memoria. Los participantes tenían como lengua materna el holandés y como segunda lengua el inglés. Por medio de una serie de experimentos, pudieron evaluar la importancia de la memoria desde una perspectiva cognitiva y su relevancia en la práctica de la interpretación.

Los experimentos consistieron en el uso de ejercicios de memoria como identificación de imágenes, ejercicios de lectura, pruebas de vocabulario y reconocimiento de léxico. En el primer experimento los participantes debieron poner a prueba su capacidad de memoria y de procesamiento de lenguaje básico. Los resultados demostraron que hay una diferencia significativa en el desempeño durante los encargos de interpretación de los tres grupos en los que la memoria juega un rol fundamental para la transmisión del mensaje.

En la mayoría de las tareas, los intérpretes profesionales obtuvieron mejores resultados en comparación con los resultados obtenidos por los profesores de lengua y los estudiantes participantes. Además de los resultados en cuanto a la capacidad de memoria, los intérpretes demostraron haber desarrollado una capacidad de procesamiento de lenguaje mucho más eficiente que la de personas bilingües ordinarias (Christoffels et al., 2006).

En otro estudio, Collados & Pradas Macías (2007) examinan desde diferentes perspectivas la evaluación de la calidad de la interpretación simultánea. Utilizan once parámetros que incluyen: acento, agradabilidad de la voz, fluidez, cohesión lógica, transmisión correcta del discurso original, transmisión completa del discurso original, terminología, estilo, entonación, dicción y gramaticalidad. Establecen tres distintos tipos de enfoque para evaluar la calidad de interpretación simultánea.

En su estudio analizan las expectativas de calidad de diferentes usuarios especializados en Derecho con relación a los once parámetros mencionados con anterioridad. El número total de la muestra fue de ciento noventa y siete profesores de las Facultades de Derecho de cuatro universidades españolas. Los sujetos fueron expuestos a once videos manipulados, uno por cada parámetro, y un video de control adicional.

Concluyeron que la transmisión completa del discurso debería ser considerada como uno de los parámetros, sobre todo cuando esta perjudique la fluidez del intérprete creando silencios que le quiten credibilidad, profesionalidad y fiabilidad. También concluyeron que el nivel de exigencia de los usuarios cambia en consideración a su primera evaluación ya que en una segunda evaluación los usuarios demuestran una mayor incidencia en la importancia de los parámetros no verbales, contrario a lo que se expuso en sus expectativas durante la primera evaluación (Collados & Pradas Macías, 2007)

Ruisánchez (2010) realiza una descripción del mundo laboral de la interpretación en los últimos años en España con el fin de rescatar las destrezas fundamentales que debe poseer un intérprete. Por medio de un cuestionario acerca de la formación y realidad laboral de siete profesionales, analizan los resultados de manera comparativa. Su estudio incluye temas sobre la formación especializada, los años de experiencia, las estrategias de interpretación usadas durante su formación, los requisitos solicitados en sus empleos y su opinión en cuanto a los retos actuales y futuros de esta disciplina. Con los datos obtenidos, propone diversas mejoras en el sistema educativo creando de esta manera un plan de estudios que permita que futuros intérpretes obtengan una idea más clara de hacia dónde deberían direccionar su formación. Asegura que es importante que se aumente el número de horas de práctica y que se enseñe a los estudiantes aspectos relacionados con el código deontológico y el profesionalismo. Concluye que tanto estudiantes como profesionales deben dominar las competencias lingüísticas y culturales relacionadas con temas y necesidades del mercado y los nuevos desafíos tecnológicos.

Además, Collados (2010) llevó a cabo un estudio que toma en cuenta las expectativas y evaluación desde la perspectiva de los usuarios de los servicios de los intérpretes simultáneos. En su estudio buscó aportar al ámbito de la calidad del desempeño de estos profesionales de manera que se reconozcan las pautas de evaluación más importantes para los usuarios para conocer si estas varían dependiendo del área de conocimiento a la que pertenecen. Para este estudio, Collados tomó en cuenta la participación de once profesores de Genética y Ecología, cinco de Filología, y cuatro estudiantes de interpretación de último año. Las evaluaciones se realizaron por medio de dos cuestionarios donde se incorporaron distintos parámetros de calidad de valoración del desempeño verbal y no verbal de la interpretación.

Para este estudio Collados utilizó una serie de videos de un discurso en alemán. Los videos utilizados fueron modificados y manipulados con el fin de que en cada uno de ellos los usuarios pudieran evaluar distintos aspectos relacionados con el desempeño de los intérpretes. Collados llega a la conclusión de que las diferentes áreas del saber a las que pertenecen los usuarios afectan tanto a las expectativas como a las pautas de evaluación. Los participantes de áreas pertenecientes a ciencias parecen mostrar menos sensibilidad a aspectos no verbales mientras que los participantes pertenecientes al área de humanidades tienden a preocuparse más por evaluar el aspecto verbal (Collados, 2010).

Por su parte, Díaz (2012) analiza la importancia del conocimiento previo de los temas a tratarse en un encargo de interpretación y cómo estos pueden influir en el desempeño del intérprete. Su estudio, realizado en España, exploró los efectos de la adquisición de información en el proceso y desempeño del intérprete, la importancia de la elaboración de un glosario de terminología de acuerdo al encargo y cómo este facilita la labor del profesional en cabina. Díaz examinó la actuación de un grupo de estudiantes de interpretación comparando sus resultados con un grupo de profesionales experimentados en España. Utilizó como muestra un grupo conformado por dieciséis estudiantes de último año y siete profesionales de la interpretación.

Díaz presentó diversos desafíos a los participantes conforme avanzaba la investigación para analizar cómo variaban sus habilidades y cómo influía la preparación previa del intérprete en el discurso. Examinó el dominio de las lenguas L1 y L2 mediante cuestionarios. De igual manera, evaluó la capacidad de memoria de los participantes, la capacidad interpretativa de los

estudiantes de último año y consideró como dato relevante el tiempo de experiencia de los intérpretes profesionales (un promedio de once años). Adicional a esto, realizó un cuestionario que puso a prueba el conocimiento y la familiaridad de los participantes con los temas que debían interpretar.

Además, la preparación previa tiene un efecto en la predicción de contenidos trayendo como resultado una interpretación más ágil y de mejor calidad. También destacó que existe una diferencia en términos de memoria entre los dos grupos participantes. El grupo de los profesionales presentó una mejor retención de información que el grupo conformado por los estudiantes. Además, encontró diferencias en las estrategias utilizadas por los dos grupos en caso de encontrarse con segmentos difíciles (terminología especializada, estructura sintáctica compleja, etc.) Los resultados demostraron un procesamiento de información superior en el caso de los intérpretes profesionales. Concluyó que un conocimiento previo de los que se van a tratar repercute de manera significativa en un uso más amplio y rico de vocabulario y una estructura sintáctica y reformulación más apropiada en la lengua meta. (Díaz, 2012).

Desde otra perspectiva, Arcos (2013) realiza un análisis acerca de los conocimientos teóricos que poseen los profesionales de interpretación simultánea en cuanto a la pragmática en el Ecuador. Arcos considera relevante examinar el conocimiento pragmático de los profesionales debido a que su falta de preparación académica puede llegar a desviar el mensaje original (intención, estilo, registro) en la mayoría de los casos, de manera inconsciente. En su estudio buscó evaluar cómo influye el conocimiento pragmático en la resolución de distintos problemas socioculturales en la labor del día a día de los intérpretes. De igual manera, buscó agrupar las competencias fundamentales presentes en la práctica profesional de la interpretación y puso en evidencia la necesidad de que estos posean un conjunto de características que les permita ser receptores y emisores fieles mensaje original.

Para cumplir con su primer objetivo, Arcos realizó una investigación de campo en la que los intérpretes simultáneos tuvieron que responder a una encuesta con seis variables operacionales en cuanto a su vida profesional relacionadas con el conocimiento y aplicación de la pragmática en su trabajo. Concluye que la falta de formación académica de los intérpretes ecuatorianos repercute en su falta de reconocimiento de elementos que son necesarios para un

buen desempeño en su trabajo. Además, enfatiza en la importancia de que los intérpretes profesionales hayan cursado estudios superiores relacionados con la lingüística y que hayan desarrollado sus capacidades interpretativas a lo largo de su trayectoria para que se pueda elevar el nivel de la práctica profesional en el Ecuador (Arcos, 2013).

Por otro lado, Domínguez (2016) realiza un estudio de la interpretación simultánea durante las conferencias en el contexto español. En su trabajo, analiza las competencias necesarias en el intérprete vinculándolas con el proceso cognitivo que toma lugar en la interpretación simultánea. Entre las habilidades que se destacan en su estudio se encuentran: la capacidad de comprensión (análisis y síntesis), memoria, capacidad multitareas, control de voz y dicción, tolerancia al estrés, conocimiento cultural y lingüístico. Además, toma en consideración las posibles influencias internas y externas que pueden repercutir en el desempeño del intérprete y concluye que saber interpretar no es solo cuestión de haber nacido con las habilidades necesarias, no en todos los casos se puede tener todas, sino más bien en el hecho de ser capaz de utilizar las habilidades que se tienen en circunstancias concretas.

Domínguez enfatiza el hecho de que los primeros intérpretes fueron autodidactas y que aprendieron a manejar sus habilidades por medio de la experiencia con sus mismos errores. Sin embargo, concluye que la comprensión es el factor fundamental para una interpretación y transmisión del mensaje de una lengua a otra de manera adecuada. No es posible interpretar cuando no se ha comprendido el discurso (E. Domínguez, 2016).

Por último, Cifuentes (2017) presenta diez competencias principales que se buscan en los profesionales de traducción e interpretación. En su estudio, realizado en la universidad de Murcia, España, se toma en cuenta las percepciones de cincuenta estudiantes egresados, veintiocho profesionales, trece profesores y dos empleadores para poder ejercer dichas funciones de manera satisfactoria. Entre las competencias que se consideraron como las más importantes para la contratación de intérpretes se destacaron el trabajo en equipo, la flexibilidad y capacidad de adaptación. Además, para el primer grupo, formado por los estudiantes, la competencia más importante es la capacidad de expresión del intérprete en su lengua materna.

Al contrario, para el grupo conformado por el profesorado, la competencia más importante es la comprensión y expresión del idioma extranjero. En último lugar, para el grupo de los empleadores y profesionales, la destreza principal es la correcta expresión en la lengua materna, el mismo resultado arrojado por el grupo de estudiantes. De manera general, Cifuentes concluye que el conocimiento adecuado de las competencias que se buscan en el mundo laboral permitiría mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades. También destaca la relevancia de enfatizar la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, así como también la capacidad de adaptación (Cifuentes, 2017).

Como se puede observar, en reiteradas ocasiones se ha buscado evaluar y analizar la labor del intérprete simultáneo y las complejas operaciones y desafíos a los que se somete tanto de manera cognitiva como física. Sin embargo, no se ha realizado un estudio ni se ha normado, a nivel nacional, las características que son tomadas en cuenta para la contratación de intérpretes y los tipos de pruebas por las que pasan en el Ecuador.

1.2 Marco teórico

1.2.1 Traducción versus interpretación

A menudo se asume que la traducción y la interpretación son iguales y que ambos profesionales, el traductor y el intérprete, realizan el mismo tipo de trabajo debido a que ambas se encargan de transferir el significado de una lengua a otra (Chia, Suh, & Ndeffo, 2009).

De acuerdo a la Asociación de Intérpretes de Conferencia en España, AICE (2017), los intérpretes y traductores son personas profesionales en el campo de la comunicación. Sin embargo, el trabajo del uno se diferencia del otro de manera esencial por el canal de transmisión que utilizan. En el caso de la traducción, el traductor trabaja con la lengua mediante forma escrita. Por otro lado, la interpretación se produce de manera verbal. Además de esta diferencia fundamental, estas dos profesiones presentan distintos tipos y modalidades y requieren de capacidades y habilidades distintas.

Es importante recordar que autores como Kade (1968), consideran que la interpretación sería mejor definida como una forma de traducción en la que el texto en la lengua meta es presentado una única vez y cuya producción se realiza bajo presión de tiempo y con pocas posibilidades para revisar o corregir el producto. Kade prefiere usar esta definición debido a que también existen otros tipos de interpretación que no usan un canal oral, como es el caso de la interpretación de la lengua de señas.

En el caso de la traducción, los profesionales requieren un mayor dominio de las capacidades de comprensión lectora, deben ser capaces de escribir de acuerdo a diferentes estilos según requiera la audiencia receptora, deben tener un alto conocimiento de gramática y habilidades de edición y deben ser capaces de analizar diferentes tipos de textos y de elegir la terminología más apropiada. En cambio, los intérpretes deben poseer un mayor dominio de las capacidades comunicativas y de comprensión auditiva. Deben poseer un amplio vocabulario y tener un buen comando de diferentes registros. Los intérpretes deben ser capaces de transmitir, de la manera más fiel, el modo de expresión y estilo del original. Además, los intérpretes requieren de un mayor esfuerzo cognitivo y físico, una buena memoria, capacidad de análisis y de reformulación, así como también una adecuada capacidad de monitoreo (Kenigson, 2007).

1.2.2 Historia de la interpretación

La interpretación es considerada como una de las prácticas más antiguas. Se ha desarrollado junto con las necesidades humanas de comunicación presentes desde el comienzo de las civilizaciones. Sin embargo, esta disciplina no es vista como un estudio académico y una profesión sino hasta el siglo XX. Sus primeras apariciones están asociadas a la Primera y Segunda Guerra Mundial y queda formalizada con el nacimiento de las Naciones Unidas. Tiempo después, el aumento de las necesidades de personas capaces de transmitir la información de forma profesional, formal y reconocida en lenguas distintas trajo como resultado la aparición de escuelas e institutos especializados (Pérez, 2016).

De acuerdo con el Servicio Común de Interpretación de Conferencias de la Unión Europea (SCIC), el primer documento que demuestra la presencia de intérpretes aparece en Egipto, en el tercer milenio a.C. Lo mismo sucede en otros lugares, como Grecia y el Imperio Romano, donde la presencia de intérpretes estaba integrada en la administración pública. Años más tarde, la interpretación continúa desarrollándose en los monasterios con la presencia de monjes provenientes de diferentes países (León, 2000).

Transcurrido un tiempo, las religiones jugaron un papel fundamental en la necesidad de encontrar a personas que fueran capaces de solventar los problemas de comunicación. Más tarde hubo algunos intérpretes encargados de transmitir el evangelio en distintas partes del mundo. De esta manera, la interpretación ganó mucha importancia y reconocimiento. Sin embargo, no es hasta comienzos del siglo XX que aparece la interpretación como la conocemos hoy en día, con el intérprete convirtiéndose en un mediador entre las negociaciones políticas y sociales entre los países. Durante la Primera Guerra Mundial se da a conocer el rol de los intérpretes y la relevancia de esta disciplina. En primer lugar, con la aparición de la interpretación consecutiva y, después, con la aparición de la interpretación simultánea con el objetivo de ahorrar tiempo. De este modo, la disciplina de la interpretación ha continuado desarrollándose y, en la actualidad, está marcada por los descubrimientos tecnológicos y el uso de herramientas informáticas (Pérez, 2016).

1.2.3 Modalidades de interpretación

La interpretación puede presentarse en distintas modalidades, tales como la interpretación simultánea, interpretación consecutiva, interpretación de diálogo y traducción a la vista. Cada una de ellas utilizada en distintos ambientes y para diferentes propósitos. Hale (2007) divide a la interpretación en cuatro modalidades principales que se exponen a continuación:

- La interpretación simultánea es aquella que se refiere al proceso de traducción de un mensaje de una lengua a otra de manera oral, que toma lugar al mismo tiempo que el emisor expresa su mensaje, con diferencias de apenas segundos (Hale, 2007). En los

siguientes apartados veremos de manera más profunda como funciona esta modalidad y examinaremos los aspectos más importantes inherentes a ella.

- La interpretación consecutiva, por otro lado, es la modalidad que se realiza una vez que el orador ha finalizado el discurso o una parte de este (Hale, 2007). León (2000), en su libro «Manual de Interpretación y Traducción», añade que en esta modalidad el intérprete debe poseer dos habilidades fundamentales: la toma de notas y la coordinación del discurso (coherencia y cohesión). Esta modalidad está caracterizada por intervenciones largas de los oradores, toma de notas y una interacción a nivel más formal.
- Hale (2007) explica que en la interpretación de diálogo, el intérprete por lo general tendrá que trabajar con ambas lenguas según corresponda cada intervención de las dos partes. Conforme a lo que explica León (2000), esta interpretación se relaciona de manera directa con la modalidad consecutiva, con la diferencia de que no requiere tomar notas debido a que cada intervención es mucho más corta. A este intérprete se lo conoce como *interprète de liason* o intérprete acompañante. Además, puede tomar lugar de manera fija o móvil. Es decir, que es posible que se le pida al intérprete movilizarse junto con la persona para la que debe interpretar o que permanezcan en algún lugar. A diferencia de la interpretación consecutiva, esta modalidad puede llegar a ser un poco más informal permitiendo que el intérprete se acerque a los oradores e incluso que pueda emitir sus propias ideas y comentarios.
- En la traducción a la vista, a diferencia de las otras tres modalidades, se utiliza un texto escrito en la lengua de origen, el mismo es transmitido de manera oral a la lengua meta. Es considerada como una modalidad híbrida entre la traducción y la interpretación. En algunas ocasiones, el intérprete tiene la posibilidad de leer el texto y prepararlo antes de empezar a traducirlo (Oster & Renau, 2015). Hurtado (1996) agrega que también puede ser utilizada como ejercicio para desarrollar la agilidad en el proceso de traducción y mejorar la expresión en la lengua meta.

1.2.4 Interpretación simultánea

La interpretación simultánea se refiere al complejo procesamiento de información en el que el intérprete debe poseer una capacidad multitarea para poder escuchar y hablar al mismo tiempo. En este proceso el intérprete escucha la primera unidad de información, desarrolla el proceso de traducción de manera mental, se enfrenta a los posibles problemas de traducción de términos o expresiones mientras empieza a transmitir el mensaje en la lengua meta y cuando aún continúa procesando la primera unidad de pensamiento, la segunda unidad llega (Lambert, 1992).

Ruiz (2010) asegura que no es posible conocer con exactitud cuándo aparece la interpretación debido a que esto conllevaría a tratar de conocer el momento en el que las primeras tribus se encontraron con una barrera en medio de su necesidad comunicativa. Como se ha mencionado, esta modalidad de interpretación aparece de manera más formal durante la primera y la segunda guerra mundial con el objetivo de ahorrar tiempo durante las reuniones entre hablantes de distintas lenguas. La primera aparición de esta modalidad tuvo lugar en la Conferencia de París de 1919 y fue presentada como una solución al largo tiempo que tardaban los intérpretes de conferencias en transmitir el mensaje.

Ruiz explica en su estudio que otro dato relevante es que las primeras personas que trabajaron como intérpretes no fueron intérpretes profesionales. Eran personas preparadas en otras materias quienes eran capaces de interpretar. Por ello, la interpretación no era vista como una profesión sino como un don que pocos poseían. Las personas encargadas de las primeras interpretaciones solían conocer varios idiomas y tener una amplia cultura. Por lo general, formaban parte del ejército o eran hijos de diplomáticos que habían viajado mucho o personas refugiadas. Sin embargo, poco a poco empezaron a aparecer intérpretes de manera permanente en las conferencias, lo que ayudó a que esta profesión empezara a tomar forma y a establecerse (Ruiz, 2010).

De acuerdo con la explicación de Pérez (2016), el origen de esta modalidad se debe al filántropo Edward Filene y el ingeniero Gordon Findlay. Filene le pidió a Findlay que se encargara de crear un equipo para la interpretación que permitiera que la traducción se produjera al mismo tiempo que el interlocutor presentaba su discurso. Su invento consistió en un teléfono que le permitía al intérprete transmitir el mensaje en la lengua meta sin interrumpir al orador. Este sistema fue utilizado por primera vez por la Sociedad de Naciones durante la conferencia internacional de la Organización Internacional del Trabajo en 1927. En la actualidad, los intérpretes cuentan con numerosos dispositivos tecnológicos que facilitan su trabajo, así como también con cabinas adaptables a los requerimientos del encargo de interpretación.

La interpretación simultánea, como la conocemos hoy en día, aparece de manera formal durante los juicios de Núremberg (1945-1946). Salió a la luz esta necesidad comunicativa y el derecho de las personas que serían juzgadas a entender el proceso. Además, era necesario que todo esto se llevara a cabo de forma rápida y por ello la interpretación consecutiva no podría ser la mejor opción en vista de que las interpretaciones debían hacerse en más de una lengua. Tiempo más tarde, la interpretación simultánea se instauró como un requisito entre los intérpretes, quienes debían ser capaces de manejar las dos modalidades: consecutiva y simultánea. A pesar del gran furor que causó esa nueva modalidad, hubo muchas personas quienes no estaban de acuerdo porque la consideraron una tarea incómoda, además del rechazo tecnológico por parte de otros. Poco a poco la interpretación simultánea empezó a ser más utilizada en reuniones internacionales, congresos, tribunales y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales y continuó expandiéndose por todas partes del mundo (Ruiz, 2010).

1.2.5 La labor del intérprete simultáneo

Van Hoof (1996) explica que el intérprete simultáneo es la persona encargada de transmitir el mensaje desde la lengua de origen a la lengua meta por medio de un complejo sistema de procesamiento y transmisión de información. Su trabajo no solo toma en consideración sus capacidades lingüísticas, sino también sus conocimientos culturales,

específicos y técnicos propios de cada discurso. Además de la compleja actividad cognitiva que se demanda del intérprete, es necesario que existan condiciones adecuadas para que este pueda desempeñar sus funciones sin problemas.

Desde las primeras apariciones de la interpretación simultánea fue imprescindible que se crearan ciertas normas en cuanto a la necesidad del aislamiento acústico, la visibilidad, la necesidad de trabajar en equipo en cabina, la cantidad de tiempo de trabajo y la disposición del equipo adecuado (Ruiz, 2010).

A pesar de los años de experiencia, preparación de los intérpretes y cualidades propias de estos dentro de la labor del intérprete simultáneo, es fundamental considerar cómo cualquier tipo de interrupción puede ocasionar fallos en la calidad de su trabajo y en su concentración (León, 2000). Además, debido al elevado esfuerzo mental que realizan los intérpretes, se necesitan normas que procuren salvaguardar la salud física y mental del intérprete (Ruiz, 2010).

De acuerdo con León (2000), el aislamiento acústico es de suma necesidad en la interpretación simultánea. Es importante recordar que las interrupciones de cualquier naturaleza pueden ocasionar distintos tipos de errores que pueden llegar a romper la transmisión fluida del mensaje e incluso a causar malos entendidos de los que deriven problemas graves. En el caso de los intérpretes, deben estar conscientes de evitar los siguientes “errores” con el fin de brindar un servicio de mejor calidad:

- Los errores accidentales: aquellos que se refieren a los ruidos del roce de papeles, la deglución, la respiración o los sonidos de los compañeros de cabina. Estos pueden evitarse si se les presta la atención necesaria.
- Los errores formales, por otra parte, se refieren a aquellos que no alteran el contenido del mensaje, tales como las muletillas, los estornudos, la mala dicción, o silencios inapropiados. Estos errores necesitan ser corregidos de manera urgente por medio de la autocritica y la crítica constructiva de otros compañeros.
- Por último, los errores de contenido, aquellos que en realidad producen una mala interpretación, tales como las omisiones injustificadas, las distorsiones o incongruencias del mensaje y las contradicciones.

Ruiz (2010) explica que los organizadores de los eventos y quienes se encargan de solicitar los servicios del intérprete deben proveerlos de un ambiente adecuado de trabajo que permita que el intérprete escuche de manera correcta el discurso del orador a la vez que tenga la visibilidad adecuada de lo que ocurre en la sala. Es por esta razón que la interpretación simultánea, en la mayoría de los casos, cuenta con la ayuda de un equipo especializado. Sin embargo, en el *chuchotage*, conocida también como interpretación susurrada en los oídos del cliente, o también en el caso de la interpretación de lenguaje de señas, el intérprete no siempre requiere de un equipo (León, 2000).

1.2.6 Equipos de interpretación simultánea

León (2000) concluye que, por lo general, el intérprete simultáneo cuenta con cabinas equipadas y equipos móviles según se requiera en el encargo. En su manual retoma el tema de los equipos y pide que se haga conciencia sobre el hecho de que las cabinas son el lugar de trabajo de los intérpretes y por esta razón deben cumplir con condiciones óptimas para asegurar una interpretación óptima.

Por otro lado, Hobart-Burela (2002) realiza una descripción de los aspectos más importantes para la construcción de cabinas de acuerdo con las normas ISO. Se reconocen los siguientes:

- El uso y las funciones que se le darán a la cabina (exclusiva de conferencias u otros eventos).
- Frecuencia de uso.
- El número de idiomas y combinaciones para la interpretación.
- Ubicación de los oradores y delegados y cantidad de micrófonos.
- Ubicación de la cabina: es fundamental que su posición permita una visibilidad clara de la tribuna y lo que se proyecta en pantalla y además que su acceso no interrumpa la exposición ni sea incómodo.
- Iluminación: las cabinas deben estar bien iluminadas para facilitar a los intérpretes trabajar con sus documentos.
- Ventilación y control de temperatura

- Aislamiento acústico: se debe procurar que exista suficiente insonorización para evitar interferencias.
- En cuanto a la transmisión de sonido, la frecuencia debe situarse entre 125 y 12500 Hz.
- Amplitud: la cabina deberá ser lo suficiente espaciosa. Como mínimo deberá presentar las siguientes medidas:

Anchura: 2,50 m.

Profundidad: 2,40 m.

Altura: 2,30 m.

Además de la importancia de las cabinas, el intérprete simultáneo trabaja por lo general en parejas debido a la gran demanda cognitiva de su trabajo. La calidad de interpretación depende muchas veces de las relaciones con los compañeros de cabina ya que los intérpretes deben estar dispuestos a ayudar en todo lo posible a su compañero (León, 2000).

Otro punto que debe ser tomado en cuenta en todo momento es el tiempo que una persona puede interpretar. Es necesario recalcar de nuevo que la interpretación es muy demandante y por ello se recomienda que cada intérprete preste sus servicios durante intervalos no mayores a 20 ó 30 minutos y por no más de un tiempo que supere las tres horas diarias en donde la coordinación es fundamental garantizar una buena labor (Van Hoof, 1996). En caso de que se deba trabajar en grupo, los intérpretes deberán coordinar su sistema de intervenciones y de ayuda, que en general se da por escrito (León, 2000).

Retomando un poco la historia, como lo explica Ruiz (2010) y como se ha mencionado en apartados anteriores, el primer equipo aparece a manos de Edward Filene después de haber sido testigo de los inconvenientes de la interpretación consecutiva. El primer equipo que se desarrolló fue conocido como *hushaphone* para las traducciones a la vista. Por medio de este aparato era posible escuchar los discursos en distintas lenguas. Sin embargo, no se hacían en tiempo real. De manera gradual, los equipos continuaron mejorando hasta que, debido a algunos inconvenientes, se propuso que el intérprete realizara su trabajo desde una sala separada.

Por desgracia, el hecho de que el intérprete se encontrara en una sala separada hacía que se perdiera de partes del discurso. Esto trató de ser corregido colocando al intérprete en la misma sala del orador. No obstante, en repetidas ocasiones la voz del intérprete se sobreponía a la del orador o, en el caso de que existieran varios intérpretes trabajando al mismo tiempo, los murmullos de sus voces distraían a los oyentes. Con esto nace la necesidad de buscar la manera en la que los oyentes pudieran escuchar ambos discursos sin ser interrumpidos. El ingeniero Gordon Finlay se encargó de realizar las mejoras en el micrófono, auriculares y amplificador creando así un canal de interpretación similar a un teléfono. Este equipo se utilizó por primera vez para transmitir a cuatro idiomas (francés, inglés, español y alemán). En el trabajo presentado por Ruiz se explica que, hoy en día, la interpretación simultánea cuenta con los siguientes equipos:

- La consola: este dispositivo es el encargado de controlar todos los comandos necesarios para la recepción de información y la producción del discurso. Se refiere a un panel de control donde se encuentran la zona de escucha, el micrófono, y la selección del canal, el control de volumen y tonalidad y el silenciador del micrófono.
- La cabina: Las cabinas son usadas sobre todo por necesidades de orden acústico tanto de los intérpretes como del orador, motivos de visibilidad y comodidad para el intérprete (acceso a materiales de soporte visual como diapositivas, espacio físico para diccionarios y portátiles, etc.). Existen tres tipos de cabinas: con equipo fijo, con equipo portátil y semipermanentes.
- El sistema de sonido: Está conformado por los micrófonos, altavoces, auriculares, amplificadores, control de sonido, mezclador, ecualizador, codificador-decodificador, y procesador digital (Ruiz, 2010).

Hoy en día, el sistema de sonido más avanzado es aquel que utiliza rayos infrarrojos, de modo que se asegura una mayor confidencialidad de la información ya que no permite que la información sea percibida fuera del lugar donde se realiza la interpretación. De igual manera, este sistema, al reducir el número de interferencias, permite que el profesional de la interpretación evite problemas en la comprensión produciendo un mensaje más claro y coherente (Technologies, 2011).

1.2.7 Desafíos de la interpretación simultánea

Como se ha mencionado en repetidas ocasiones, la interpretación simultánea requiere de un elevado esfuerzo cognitivo, lingüístico, de memoria y concentración. Seleskovitch (1978) explica que en esta modalidad de interpretación es recurrente encontrarse con problemas relacionados con el desgaste mental, la capacidad multitareas y el proceso de comprensión, procesamiento y reformulación.

En primer lugar, el proceso de interpretación simultánea requiere un alto nivel de desgaste de energía mental y por ello se convierte en una actividad de gran exigencia tanto para intérpretes en las primeras etapas de aprendizaje como para experimentados (Díaz, 2012). Gile (1999) reflexiona sobre este tema y concluye que la interpretación necesita de una «energía mental» que se encuentra en limitadas cantidades. Cuando los requerimientos de una interpretación superan la capacidad total de procesamiento del intérprete (TC), el intérprete experimenta una «saturación mental» que conlleva a un deterioro de su desempeño y por ende a la producción de errores. El modelo de Gile integra tres componentes operacionales que conforman la totalidad de la capacidad cognitiva del intérprete:

- **L** esfuerzo de escucha y análisis (*The listening and analysis effort*) en este se incluye los procesos de comprensión del mensaje en la lengua original.
- **P** esfuerzo de producción (*The production effort*) que se refiere a la producción del discurso. Incluye el monitoreo y la corrección de errores.

- **M** esfuerzo de memoria a corto plazo (*The short-term memory effort*) que se refiere al tiempo desde que se escucha un segmento hasta el momento en el que aparece en la memoria para poder ser reformulado en la lengua meta. ¹

Basándonos en el análisis de Gile la fórmula que asegura una interpretación eficiente es:

$$L+P+M < \text{Total Capacity}$$

Es decir, que la suma de estos tres esfuerzos no debe superar la capacidad total de procesamiento del intérprete. Cuando los requisitos superan a la capacidad de procesamiento se produce un déficit y, por consiguiente, un deterioro total o parcial en el desempeño del intérprete conocido como «*The Tightrope Hypothesis*» (Hipótesis de la cuerda floja) (Gile, 1999). Seleskovitch (1978) llega a conclusiones similares: siempre y cuando el intérprete se desempeñe bajo el nivel de saturación, los errores y las omisiones son menos propensas a ocurrir. No obstante, las condiciones de trabajo de un intérprete en muchas ocasiones pueden llegar a ser extremas.

Por otro lado, otro de los desafíos de esta modalidad está relacionado con la capacidad multitarea del intérprete. Este proceso requiere de muchas habilidades sensoriales, motoras y cognitivas. Gerver (1976) destaca el gran número de complejos procesos que se llevan a cabo de manera simultánea en la mente del intérprete. Dentro de su modelo están presentes procesos de almacenamiento, procesamiento de información, control y distribución de atención que se adaptan según las exigencias de la tarea.

La capacidad multitareas del intérprete puede resumirse de manera general como la capacidad de este para escuchar y analizar la primera unidad de significación (mínimo segmento lingüístico con sentido completo), evaluar los posibles problemas para la reformulación del mensaje y reproducirlo de manera oral la lengua meta al mismo tiempo que escucha la siguiente unidad de significación (Lambert, 1992). Kirchhoff (1976) llega a las mismas conclusiones que

¹ Traducciones utilizadas por Mallén (2015).

Gile y asume que los componentes de las tareas individuales que realiza el intérprete requieren de cierta cantidad de capacidad de procesamiento y que, en el caso de la realización de tareas múltiples, puede llegar a exceder el límite de la capacidad de procesamiento del intérprete y conllevar a desviaciones, distracciones y pérdida de la información.

Se debe recordar que los intérpretes tienen que desarrollar esta capacidad mucho más que el resto de las personas y deben usarla en todas las fases del proceso interpretativo, buscando la manera de incrementar sus habilidades (E. Domínguez, 2016). Varios estudios, entre ellos aquellos desarrollados por Gerver, han establecido que los procesos de habla y escucha se interponen e influyen el uno al otro un 70% del tiempo que dura la interpretación (Gerver, 1976).

García-Landa (1981) parte del modelo de proceso triangular de Lederer (1981) y desarrolla su propio modelo del proceso de la interpretación simultánea dividido en tres operaciones mentales, que son las siguientes:

- Operaciones sucesivas continuas y concurrentes (*Continuous successive and concurrent operations*): escucha, comprensión de lenguaje, conceptualización, expresión desde la memoria cognitiva).
- Operaciones continuas “subyacentes” con manifestación recurrente (*Continuous “underlying” operations with intermittent manifestation*): conciencia de la situación, auto-monitoreo.
- Operaciones recurrentes (*Intermittent operations*): transcodificación y rescate de expresiones léxicas específicas.²

Otro punto importante y causante de problemas durante la interpretación es la capacidad de comprensión. Domínguez (2016) argumenta que la comprensión va más allá de solo entender las palabras, se debe entender también la intención que yace detrás de ellas, pues depende de lo que ya se conoce. El intérprete debe transmitir el mensaje en la lengua meta de la manera más

² Traducción libre de la autora.

fiel e imparcial posible. Todo esto implica que el profesional debe manejar ambas lenguas con fluidez y debe estar consciente de las diferencias lingüísticas y culturales entre ellas.

El conocimiento previo del intérprete es fundamental para la correcta comprensión e interpretación ya que permite que el intérprete identifique el contexto adecuado de la situación comunicativa según el tema del discurso. Mientras más experimentado sea el intérprete, mayor será el número de conexiones que haya formado. Por lo tanto, será capaz de crear mejores relaciones semánticas entre los conceptos, facilitando la comprensión y procesamiento de información y acelerando el proceso (Moser-Mercer, 1978). Lo que el intérprete diga en la lengua meta debe tener sentido para los receptores en la lengua meta, y es por ello que, para poder interpretar, una persona debe ser capaz primero de comprender (Seleskovitch, 1978).

Otro de los desafíos que se presenta con frecuencia está a nivel de reformulación. Una característica importante es que un buen intérprete debe ser un orador público entrenado (Herbert, 1968). El mensaje que debe producir debe ser claro, coherente y estar expresado en el tono apropiado, de manera que no cause ambigüedad (E. Domínguez, 2016). De acuerdo con Lyons (1995), es importante que el intérprete permanezca consciente del hecho de que la sintaxis puede variar en gran medida de un idioma a otro. Este reto puede ser mayor dependiendo de las lenguas de trabajo. De la misma forma, se debe considerar que el uso que se le da a ciertos términos en una lengua varía dependiendo del contexto y el tono en el que se dice.

Sin embargo, Seleskovitch (1978) cree que, según el entorno socio-cultural al que el intérprete se esté enfrentando, es necesario que el mensaje que transmita en la lengua meta se adapte al conocimiento de los receptores dentro de sus marcos culturales de referencia. De esta manera, Nord (1997) espera que el texto tanto en la lengua de origen como en la lengua meta llegue a cumplir sus funciones.

Dentro del papel de la reformulación, otro aspecto que debe ser distinguido es la fidelidad al discurso original. El concepto de fidelidad ha sido entendido de diferentes maneras según cada autor. Para algunos, como Herbert (1968), la fidelidad debe alcanzarse a nivel del sentido profundo de las palabras o de acuerdo con Donovan-Cagigos (1990) para quien la

fidelidad debe ser la situación comunicativa de la lengua meta o, como es el caso de Gile (1992), la búsqueda de una fidelidad debe darse en el mensaje y estilo del texto en la lengua original.

Para Gerver (2002), al igual que muchos otros investigadores, la cuestión de fidelidad es una fuerte demostración para medir la calidad del trabajo de los intérpretes en cuanto a su desempeño y nivel lingüístico. Nida y Taber (1969) consideran que la cuestión de fidelidad se mide en relación a la comprensión verdadera del mensaje. Mientras que, de acuerdo con León (2000), es necesario que el intérprete reproduzca el mismo mensaje del orador incluso cuando no está “convencido” de lo que el orador dice, es decir, debe ser capaz de “convencer” al auditorio.

Además de lo antes mencionado, otros autores como Christoffels, M.B., de Groot, & Kroll (2006), o Pöchhacker (2004), coinciden en que existen otros factores que pueden provocar problemas en la interpretación, como la velocidad del *input*, el grado de dificultad del texto y las diferencias sintácticas entre las lenguas. En caso de que el discurso sea demasiado rápido, la cantidad de omisiones será mayor. Esto quizá se deba al hecho de que el intérprete tendrá que discernir qué información debe tener prioridad (Barik, 1973).

1.2.8 Estrategias usadas en la interpretación simultánea

Como se pudo observar en la sección anterior, el proceso de interpretación simultánea es en extremo complejo en cuanto al desgaste de recursos cognitivos. Por ello, la mayoría de los intérpretes tienden a desarrollar un conjunto de estrategias que les ayude a controlar estas dificultades y les permita desempeñarse con mayor eficacia y eficiencia.

En muchas ocasiones, los intérpretes deben superar diferentes tipos de dificultades que pueden afectar su comprensión y su desempeño en la interpretación. En algunos casos, los intérpretes tienen que utilizar diferentes estrategias conocidas como «*coping tactics*» para lidiar con los problemas. Estas estrategias son adquiridas durante toda la formación del intérprete y continúan desarrollándose durante su vida profesional (Gile, 1995).

Gile (1995) presenta una lista de distintas tácticas que pueden ser utilizadas por los intérpretes al encontrarse con posibles problemas. Estas tácticas están divididas en distintos grupos según la necesidad del intérprete:

- **Comprensión del mensaje**

Se recomienda retrasar el tiempo de interpretación de manera que se pueda obtener una mayor cantidad de información desde la lengua de origen. Esta táctica involucra también el uso de la memoria a corto plazo. Por otro lado, otra de las estrategias usadas permite que el intérprete reconstruya el mensaje basándose en el contexto. En caso de que el intérprete no haya sido capaz de comprender algo, puede hacer uso de sus conocimientos extralingüísticos acerca del tema o la situación. Debe tratar de reconstruir el mensaje en su mente y llenar esos vacíos. Esta táctica no debe ser utilizada demasiado ya que puede producir saturación mental además de requerir demasiado tiempo y una alta habilidad de procesamiento.

Gracias a que la mayoría de las veces la interpretación simultánea tiende a ser realizada por dos intérpretes, es de gran utilidad que el intérprete que se encuentre de manera pasiva (es decir que esté escuchando, pero no hablando) consulte algún glosario o algún documento para ayudar a su compañero. Por lo general, la ayuda será brindada por escrito al intérprete activo. Sin embargo, esta situación de colaboración no es siempre posible. El otro profesional puede estar cansado por haber interpretado con anterioridad y, por lo tanto, es posible que no preste toda su atención al discurso cuando no es su turno. También es posible que muchos otros se sientan vulnerables al saber que sus compañeros de cabina están escuchándolos con atención, lo que puede ponerlos en una situación incómoda y provocar más errores o problemas.

En caso de no estar acompañado por un alguien más en cabina, es posible que el intérprete necesite consultar un cierto término o idea en documentos anteriores relacionados con el tema. La preparación y documentación previas al encargo de interpretación son de suma importancia. Se deben revisar ciertos términos, nombres, cifras, etc. con anterioridad y se debe preparar un glosario para obtener referencias de forma rápida.

- **Tácticas preventivas**

Estas tácticas son utilizadas cuando el intérprete piensa que un problema puede surgir debido a la presión de tiempo o una falta de capacidad.

La toma de notas puede usarse cuando el intérprete piensa que no le será posible reproducir con agilidad ciertos nombres, o que puede tener problemas a nivel sintáctico con ciertas estructuras. El sistema de toma de notas reduce la presión del tiempo y procesamiento a la que se enfrenta el intérprete.

También, en caso de que las estructuras sintácticas sean demasiado complejas, es recomendable que el intérprete trate de dividir las ideas en segmentos en su mente para poder mantener dentro de su memoria a corto plazo las relaciones entre dichas ideas y busque la manera de reformularlas en una sola oración corta y completa, en lugar de varias oraciones dependientes de las anteriores.

En el caso de encontrarse con enumeraciones, es aconsejable que el intérprete cambie el orden de la enumeración desde el último elemento al primero. Esto permite liberar a la memoria de información.

- **Tácticas de reformulación**

Las siguientes estrategias son utilizadas para reducir el riesgo de problemas causados por la memoria a corto plazo:

En caso de que los intérpretes no sean capaces de reformular un cierto término o una idea en la lengua meta, pueden recurrir al uso de una palabra o un segmento más general del discurso. En caso de ser mal ejecutada, esta táctica puede ocasionar pérdidas en la información del mensaje. Esto no implica que el mensaje vaya a perderse por completo durante el resto del discurso ya que la idea puede volver a ser mencionada o repetida.

En caso de que los intérpretes sean capaces de entender cierto término o idea pero que no puedan encontrar la traducción o equivalencia más apropiada, es posible que recurran al parafraseo o a la explicación. Esta táctica, sin embargo, puede consumir demasiado tiempo y atención por parte del intérprete y puede causar algún tipo de alteración en el mensaje original.

Si el intérprete llega a tener problemas para reconocer algún nombre o término, puede optar por tratar de repetir lo que está escuchando de manera que no parezca que el intérprete tiene problemas. Otra estrategia que puede utilizarse es la naturalización de un término. El intérprete buscará la manera de adaptar el término según las reglas fonológicas y morfológicas del idioma meta. Esta estrategia suele ser útil cuando los dos idiomas son similares o cuando existe un gran número de préstamos entre estas dos lenguas.

Otra estrategia utilizada es la omisión. Las omisiones pueden ocurrir ya sea porque la información no es necesaria y su omisión no alterará el mensaje de la lengua original, o porque las capacidades del intérprete no le han permitido escuchar y procesar todo el mensaje que se ha mencionado. En caso de que el segmento no sea necesario, la omisión estará justificada.

En algunas situaciones, cuando el intérprete no ha sido capaz de comprender o escuchar el mensaje, es posible que añada un segmento compatible con el resto del discurso. Debe ser realizado de la manera más cautelosa posible. Se debe tener siempre en consideración y dar un énfasis mucho más fuerte a los valores éticos y morales. Es importante que el intérprete sepa cuándo debe admitir sus errores de forma que pueda mantener su credibilidad (Gile, 1995).

1.2.9 Cualidades de los intérpretes simultáneos

Varios autores, como Pöchhacker (2004), Moser-Mercer (1978), Arcos (2013), Seleskovitch (1978), Sanz (1998), entre otros, describen las diferentes características que deben poseer los intérpretes simultáneos. Ellos explican que además de los años de formación, práctica y entrenamiento de los intérpretes para poder realizar su labor, es necesario que cuenten con ciertas habilidades que pueden ser innatas o desarrolladas con el tiempo.

Arcos engloba a estas características y se refiere a ellas como «la competencia interpretativa» “el conjunto de destrezas y conocimientos indispensables que los intérpretes

simultáneos deben poseer previo a su ejercicio profesional, y que deben aplicarlo de forma consciente en su práctica profesional” (2013, p. 68).

De acuerdo con Pöchhacker (2004), las operaciones mentales llevadas a cabo por el intérprete necesitan de ciertas destrezas y del entrenamiento de habilidades especializadas ya que son cruciales para la competencia profesional del intérprete. Pöchhacker considera las siguientes habilidades:

- Dominio de idiomas
- Conocimiento general
- Control de la simultaneidad
- Atención dividida
- Control de pausas y sincronía
- Capacidad de comprensión y concentración (entendimiento de una lengua y procesamiento de información)
- Capacidad de almacenamiento y procesamiento (memoria a largo y corto plazo).
- Capacidad de reproducción del mensaje
- Control del acento, entonación y velocidad de emisión
- Correcto uso de las técnicas interpretativas (tiempo de espera antes de empezar a interpretar, reestructuración y anticipación)
- Habilidades de oratoria y una voz agradable
- Cualidades físicas (resistencia y compostura)
- Capacidad de aprendizaje y estrategias para adquirir conocimiento

Por otra parte, Sanz (1998) prefiere dividir las competencias del intérprete en tres grupos:

- Aptitudes físicas y fisiológicas: buen estado de salud y sistema nervioso equilibrado, buena respiración, buena vista (observar gestos y seguir notas), buen oído (captar acentos e imitarlos) y buena voz (pronunciación clara).
- Aptitudes psíquicas: inteligencias, viveza, comprensión y asociación de ideas con agilidad, intuición, capacidad de análisis, facilidad de palabra, excelente memoria,

capacidad de reformulación, concentración, valores morales (discreción y honradez), prudencia y tacto.

- Conocimientos: conocimientos de las lenguas de trabajo, cultura general y curiosidad, conocimiento de los temas del encargo.

De manera general, y de acuerdo con lo que otros autores consideran como características o competencias de los intérpretes, los intérpretes simultáneos deben poseer un alto dominio de la lengua de partida y de la lengua de llegada. El conocimiento de los idiomas con los que trabajan no debe ser perfecto, pero sí «funcional», es decir, que puedan comprender y expresarse de manera fluida (Seleskovitch, 1978). Además, deben ser capaces de identificar y conocer a profundidad las diferencias entre ambas lenguas, los giros idiomáticos, el doble sentido y cualquier aspecto importante a nivel cultural y lingüístico de las lenguas con las que trabaja (Hurtado, 1996).

En segundo lugar, es relevante para el intérprete simultáneo poseer una buena memoria, en especial a corto plazo. Es importante que posea un amplio vocabulario y conocimiento especializado y técnico, pero además necesita de una buena memoria a corto plazo con el fin de recordar la unidad de significación anterior mientras continúa interpretando (Díaz, 2012). En este mismo hilo, Gerver (1976) opina que es vital la concentración que debe mantener para transmitir el mensaje. La demanda cognitiva del intérprete es muy alta: deberá ser capaz de hablar y escuchar al mismo tiempo. El intérprete tiene que dividir su atención y monitorearse a sí mismo sin descuidar el seguimiento del discurso.

También es primordial que el intérprete posea una gran capacidad de adaptación a otras culturas, ambientes y entornos; debe ser capaz de lidiar con el estrés y las dificultades que se le presentan de manera ágil (Gradoli, 2016). Debe ser un buen orador y comunicador siendo capaz de transmitir el mensaje, no solo a nivel léxico, sino también a nivel prosódico y no verbal (Pöschhacker, 2004). Además, según los resultados obtenidos por Ruisánchez (2010), debe ser un eterno aprendiz, buscando documentarse de manera permanente y estar consciente de las tendencias de mercado y de los nuevos inventos tecnológicos.

1.2.10 Evaluaciones y pruebas de interpretación

Hoy en día se utilizan diferentes tipos de pruebas para evaluar los perfiles de los candidatos de interpretación. Estas pruebas son de gran relevancia ya que permiten considerar la existencia de diversas aptitudes y conocimientos necesarios. Domínguez (2015) resume las aptitudes fundamentales que son evaluadas a partir de estudios realizados por Motta (2011), Longley (1989), Mckintosh (1999) y Moser-Mercer (1978), donde se incluyen: habilidades lingüísticas, cultura general, memoria, agilidad mental, concentración, habilidades comunicativas, resistencia y tolerancia al estrés.

Conforme a lo que se explica sobre el modelo de Chabasse (2015), quien separa las aptitudes como cognitivas y no cognitivas, se entiende que dentro de las cognitivas se encuentran las siguientes competencias: lengua materna, idioma extranjero, intercultural, y cultura general; dentro de las habilidades: fluidez de palabra, comprensión verbal, razonamiento, memoria, velocidad perceptual. En el grupo de las destrezas no cognitivas incluye: la motivación (determinación y vitalidad), el auto monitoreo (concentración, resistencia al estrés, transferencia lingüística) y la personalidad (flexibilidad, habilidad para comunicarse, confianza, y habilidad para trabajar en equipo) (citado en L. Domínguez, 2015).

Por otra parte, Behr (2015) examina la evaluación de la práctica de interpretación en noción de la calidad tanto del producto como el proceso. Esta noción está sujeta a condiciones subjetivas y objetivas y una amplia diversidad de variantes. La evaluación del papel del intérprete se mide en consideración a la prestación de sus servicios, estrategias utilizadas según las necesidades de sus receptores, el efecto y las primeras impresiones que causa en sus clientes, transmisión correcta y completa del mensaje, terminología adecuada, entonación y acento, entre otros (citado en L. Domínguez, 2015).

La investigación de Bühler (1985) se realizó para conocer los criterios con los que se mide la calidad del trabajo de los intérpretes. Sus resultados demuestran que las principales características que se toman en cuenta para la evaluación son la consistencia de sentido, la cohesión lógica de las ideas y el uso de terminología correcta. Otros aspectos importantes, según Pöchhacker (1995), son la totalidad de la interpretación, la agradabilidad de la voz, el acento

nativo y la fluidez de transmisión. Por otro lado, Moser (1996) reportó que la característica con mayor expectativa es la fidelidad, le siguen el contenido, la sincronización, las habilidades retóricas y la calidad de voz.

1.2.11 Código de ética profesional

Además, de las pruebas de evaluación que se realizan para medir el nivel y las capacidades interpretativas de los candidatos es necesario que exista un seguimiento de los aspectos éticos en cuanto a las relaciones profesionales de los intérpretes con el cliente, los receptores y su equipo de trabajo. La base profesional de un intérprete no está completa sin un código deontológico. Para varios autores, tanto las habilidades relacionadas con el comportamiento de los intérpretes, son importantes para poder garantizar un mejor desempeño.

A través de un código de ética es posible poner en efecto los valores y principios que se esperan de los individuos en el mundo empresarial y social. El establecimiento de pautas de conducta estimula la formación de una cultura organizada y contribuye al desarrollo estable de una organización. De igual manera, un código de conducta permite establecer estándares a nivel profesional que sirven de ayuda para evitar problemas y brindan de respaldo a los profesionales. Estos lineamientos también proporcionan estabilidad, formalidad y reputación a la profesión.

Dentro de la formación de intérpretes, se hace hincapié en distintas pautas de conducta de gran importancia para el cumplimiento de sus funciones de manera apropiada. Dichas pautas incluyen más que nada la imparcialidad, fidelidad al discurso original y respeto hacia las diferencias culturales (Beltran, 2013).

A continuación, se detallarán tres códigos de conducta utilizados por los intérpretes en distintos países. Los códigos que se describirán a continuación han sido elegidos por la importante trayectoria y el reconocimiento en el área de interpretación y traducción que tienen los países de donde provienen dichos códigos, como es el caso del código del AUSIT (The Australian Institute of Interpreters and Translators) y la importancia de las asociaciones que los utilizan, como en el caso del EULITA (The European Legal Interpreters and Translators Association) y del ITI (Institute of Translation and Interpreting), en Reino Unido.

Empezaremos con una descripción del Código de Ética y Conducta del AUSIT, dividido en nueve cláusulas:

- La conducta profesional: los intérpretes y traductores son responsables de su conducta respetuosa, honesta y justa hacia sus compañeros.
- La confidencialidad: no se debe divulgar información que se adquiere en el trabajo.
- Competencia: la práctica profesional debe realizarse solo en las lenguas en las que los intérpretes y traductores estén capacitados de la manera apropiada y así lo corroboren sus capacitaciones y credenciales.
- Imparcialidad: se debe mantener una postura imparcial entre las partes que participan en el intercambio comunicativo.
- Precisión: se debe procurar mantener la fidelidad en todo momento.
- Clarificación de los límites de la profesión: se debe mantener claro el rol del intérprete y traductor como facilitador de la comunicación.
- Mantenimiento de las relaciones profesionales: se debe procurar mantener condiciones laborables apropiadas que fomenten una relación profesional de respeto.
- Desarrollo profesional: se debe continuar el desarrollo del conocimiento profesional y las habilidades durante todo el tiempo que cumplan sus funciones como intérpretes y traductores.
- Solidaridad profesional: se debe buscar la manera de apoyar al resto de los colegas de manera que se mantenga la reputación de la profesión (AUSIT, 2012).

El Código de Ética Profesional del EULITA se establecen siete cláusulas que incluyen:

- La competencia profesional: los intérpretes y traductores se comprometen a usar las técnicas apropiadas para cada encargo y modalidad. No deben aceptar una tarea para la que no estén capacitados o no se hayan podido preparar como es debido. Deben procurar desarrollar sus habilidades de manera regular.
- La precisión: se debe buscar fidelidad al texto de origen mediante las adaptaciones necesarias en la lengua meta. Se deben interpretar tanto los errores como las dudas y repeticiones. En caso de no entender alguna idea se debe pedir una aclaración.

- Imparcialidad: no deben existir conflictos de interés y se debe guardar la neutralidad.
- Confidencialidad: no se debe difundir ningún tipo de información ni aceptar ningún tipo de beneficio por esta información.
- Protocolo y conducta: se debe actuar de manera digna y respetuosa y no se deben involucrar en ninguna tarea que no corresponda con su respectivo rol.
- Solidaridad y conducta justa: se debe actuar con un espíritu de cooperación y solidaridad con el resto de los colegas (EULITA, 2013).

El código profesional de conducta establecido por el ITI menciona cuatro aspectos principales que son:

- La honestidad e integridad: se debe procurar actuar con decencia, honestidad y veracidad. Se deben respetar los principios de competencia justa y no se debe fomentar de ninguna manera el comportamiento inapropiado.
- La competencia profesional: se debe procurar mantener un desarrollo profesional apropiado, de manera que se pueda ofrecer los estándares más altos de calidad en términos de manejo de las lenguas, conocimiento de los temas y cualquier otra destreza necesaria.
- La confidencialidad y confianza con el cliente: no se debe compartir ningún tipo de información del cliente, compañeros de trabajo o cualquier dato obtenido durante la tarea encomendada a terceras partes y sin la debida autorización.
- La relación con otros miembros: se debe asistir a los demás en toda situación posible y se debe permanecer leal a los demás compañeros guardando una relación de respeto, sin buscar dañar o afectar la reputación de los otros (ITI, 2016).

1.2.12 Código de ética profesional de la ATIEC

Es evidente que los códigos de conducta que rigen el comportamiento de los intérpretes y traductores coinciden en varios de sus principios. Sin embargo, es necesario que se examine de manera más profunda uno de los códigos que se utilizan en el Ecuador ya que el contexto de esta investigación se desarrolla en este país.

Para ello se ha elegido el código de la Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador (ATIEC) al ser esta asociación de gran relevancia pese a su corta existencia. ATIEC aparece en el año 2007 con el objetivo de poder regular de cierta forma las actividades realizadas por traductores e intérpretes y a la vez poder ser reconocida como una institución organizada encargada de agrupar a los traductores e intérpretes y de regular su formación, capacitación y cumplimiento de los reglamentos deontológicos, de manera que se pueda velar por el prestigio de estas profesiones (ATIEC, 2015).

La ATIEC establece en su código deontológico las siguientes cláusulas:

- Comportamiento profesional: incluye la solidaridad con sus colegas, el apoyo al reconocimiento de la profesión, evitar la competencia desleal, la objetividad, imparcialidad y neutralidad.
- Destrezas y calificaciones: los miembros deberán ser capaces de evaluar y considerar sus límites en términos de sus destrezas y no deberán prestar sus servicios profesionales en caso de no estar capacitados como les corresponde. Deberán mantenerse actualizados en cuanto a nuevas técnicas y terminología.
- Integridad y confidencialidad: respeto a los derechos e intereses de los clientes y confidencialidad de la información entregada. Los miembros deberán informar de cualquier error que pueda ser perjudicial para el cliente y evitarán conversaciones indiscretas sobre el servicio brindado.
- Objetividad y fidelidad: no se deberá en ninguna circunstancia cambiar o alterar el mensaje. Deberá mantenerse la imparcialidad, objetividad y neutralidad. Se deberá ser fiel al mensaje en el caso de que se requieran adaptaciones.
- Condiciones laborales para intérpretes: los intérpretes deberán constatar la existencia de condiciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones. Deberán considerar el sonido, visibilidad y el lugar. Deberán requerir el uso de una cabina y trabajar con la ayuda de un colega. Solicitarán que se les envíe la información y documentación necesarias. Realizarán solo las tareas que les correspondan al momento de sus servicios (ATIEC, 2015).

De manera resumida, entre los principales aspectos que se mencionan en estos cuatro códigos se encuentran: la precisión en la transmisión de la totalidad del mensaje del original sin omisiones o distorsiones, la adopción de una postura que se apegue al registro, estilo y tono del original y la competencia del intérprete no solo en términos del tipo de encargo sino de una formación especializada, el respeto y la solidaridad con el resto de los compañeros y la confidencialidad.

De igual manera, en relación con lo que se ha venido mencionando en apartados anteriores, una vez más podemos observar la importancia que se le da ciertas características y destrezas que se esperan de los intérpretes. Varias de las características que fueron mencionadas por otros autores vuelven a ser incluidas en estos códigos deontológicos. Esto nos permite corroborar la relevancia de dichas competencias al momento de considerar cuál debería ser el perfil integral que el intérprete simultáneo debería alcanzar para asegurar una mejor calidad de sus funciones.

CAPÍTULO II.

2.1 Metodología

Esta investigación se realizó mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas a diferentes establecimientos ecuatorianos que oferten el servicio de interpretación simultánea. Las entrevistas se llevaron a cabo vía telefónica y por medio de citas con los participantes, quienes tuvieron que responder a diferentes preguntas relacionadas con el tipo de pruebas a las que someten a los candidatos para probar su competencia en la modalidad simultánea, así como los requisitos que buscan encontrar en sus perfiles antes de contratarlos. Las entrevistas se elaboraron con cinco preguntas tanto abiertas como cerradas. Según la respuesta de los participantes, se procedió a realizar una pregunta u otra. Los datos fueron sistematizados y analizados tanto de manera cuantitativa como cualitativa. En el caso del análisis cuantitativo, los datos son presentados por medio de diagramas de pastel y cuadros estadísticos. Por otro lado, para el análisis cualitativo se toma en cuenta las tendencias en las respuestas de los participantes y cualquier detalle relevante en el estudio.

Además de esto, una vez realizado el análisis de los datos proporcionados por los participantes, se elaboró una rúbrica de evaluación para el desempeño de los intérpretes en la modalidad simultánea. Esta rúbrica considera tanto las respuestas de los participantes como la información de mayor relevancia en cuanto a las destrezas que deben poseer los intérpretes en estudios mencionados a lo largo de esta investigación.

Se utilizó como muestra diecisiete establecimientos ecuatorianos que ofrecen el servicio de interpretación simultánea. Los establecimientos participantes fueron contactados gracias a la información proporcionada en internet en sus propias páginas web y gracias a otros establecimientos, quienes dieron referencias de otros lugares dedicados a brindar este servicio. Por desgracia, el servicio de interpretación simultánea, al ser una actividad comercial, es ofrecida de manera libre por distintos agentes. En el Ecuador no existe aún un organismo que la regule. Por lo tanto, no se pueden encontrar cifras exactas de la totalidad del universo. Con base en la búsqueda realizada por internet, hasta la fecha de la elaboración de este documento, se puede estimar que en el país hay entre veinte a veinticinco establecimientos que brindan este servicio quienes proporcionan sus números de contacto por medio de sus páginas web o en las páginas amarillas.

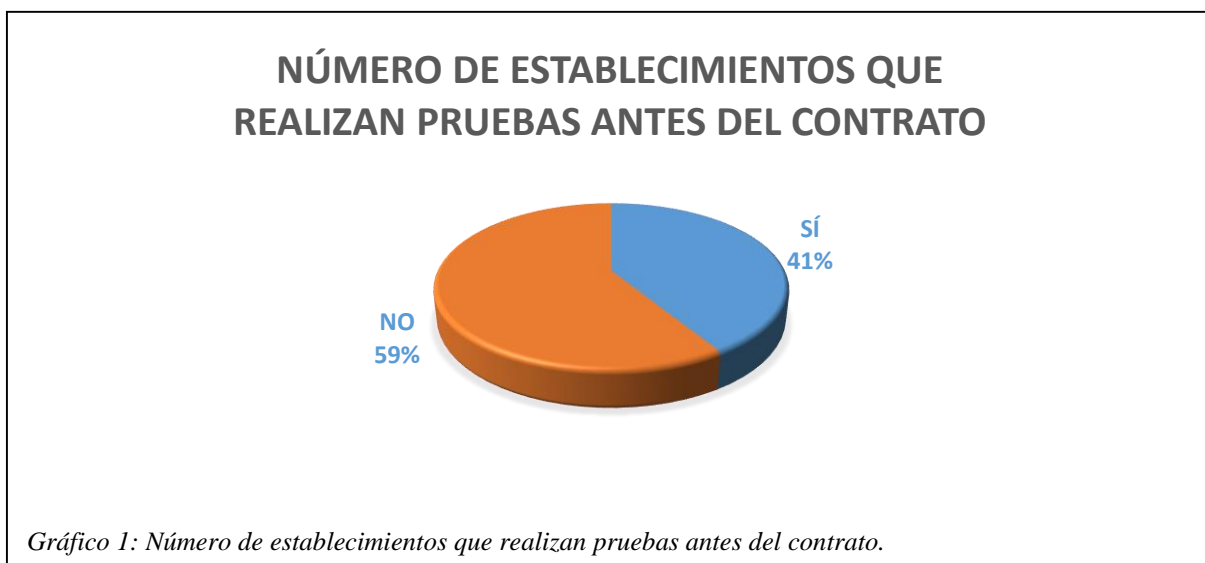
Es importante mencionar que durante la investigación existieron ciertas limitantes para poder contactar a los participantes. Varios establecimientos no pudieron ser localizados debido a que la información proporcionada en sus páginas web no estaba actualizada. De igual manera, tanto las direcciones como los números telefónicos que aparecían en las páginas web o en las páginas amarillas no correspondían a dichos establecimientos. También, existieron problemas con la reacción de algunos de los participantes, quienes se negaron a formar parte de la muestra de la investigación aduciendo distintos motivos. Entre las razones por las que prefirieron no participar se encuentran: la falta de tiempo para responder a las preguntas, el hecho de que se trataba de un trabajo de fin de grado y también por cuestiones de confidencialidad. Algunos establecimientos decidieron que era mejor no revelar ese tipo de información, por su seguridad.

CAPÍTULO III.

3.1 Análisis cuantitativo y cualitativo

Pregunta No. 1

¿Se realizó algún tipo de prueba previa para la contratación de los intérpretes en la modalidad simultánea? Explique su respuesta.



El 41%, correspondiente a siete de los diecisiete establecimientos encuestados, respondió de manera afirmativa a la primera pregunta. El 59%, correspondiente a los diez establecimientos restantes, afirmó que no realizan ningún tipo de prueba en la modalidad simultánea antes de contratar a los intérpretes.

La mayoría de los establecimientos encuestados respondieron de manera negativa a la primera pregunta. Entre las razones principales se encuentra el hecho de que en el Ecuador no existe la necesidad de realizar pruebas, ya que el gremio es bastante reducido y la mayoría de los establecimientos ya conocen a las personas con las que trabajan o buscan contratar a personas de las que han tenido buenas referencias por parte de los mismos clientes u otros establecimientos.

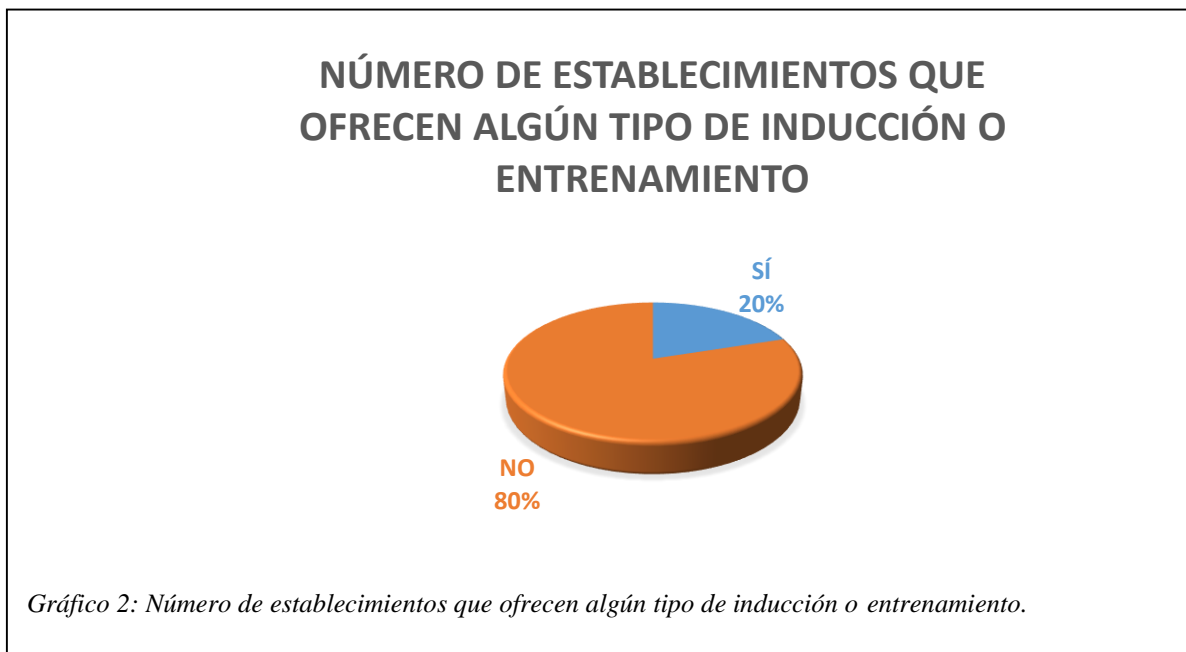
Otra de las razones para no realizar pruebas se da debido a que varios establecimientos encuestados le dan mayor énfasis a la experiencia y trayectoria que se muestra en el currículo de los intérpretes, mientras que un número menor de estos establecimientos consideran más práctico saber que los intérpretes forman parte de alguna asociación que poseen algún tipo de certificación y tienen experiencia en la temática a tratarse según el tipo de evento.

También es importante resaltar que uno de los establecimientos participantes mencionó que no es posible realizar pruebas debido a que en el Ecuador la mayoría de los intérpretes profesionales han tenido más bien una formación empírica y no existe una metodología de evaluación que pueda ser aplicable a este tipo de formación.

Por otro lado, los establecimientos que contestaron de manera afirmativa confirmaron que la razón principal para realizar pruebas es la necesidad de medir las capacidades de un intérprete, no solo su nivel de idioma o cuán buena es su pronunciación. Entre las respuestas, se mencionó que el hecho de conocer un idioma no hace a alguien un intérprete y por ello es necesario que se evalúen otros aspectos importantes a la hora de interpretar.

Pregunta No. 2

¿Ofrecen algún tipo de inducción o entrenamiento?



Del total de diez participantes que respondieron «no» a la primera pregunta, el 80% respondió que no ofrece ningún tipo de inducción ni entrenamiento a los postulantes a intérpretes simultáneos en sus establecimientos, mientras que el 20% restante confirmó que brindaban algún tipo de inducción o entrenamiento en la modalidad simultánea.

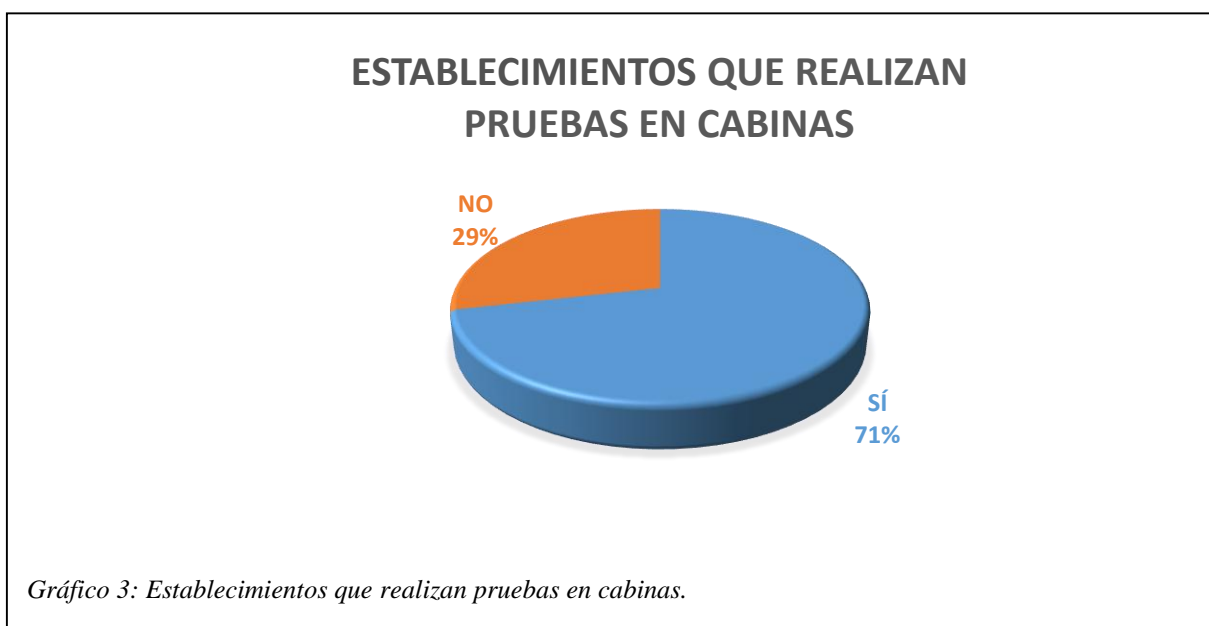
Del total de los participantes que respondieron de manera negativa a la primera pregunta, solo dos dijeron ofrecer algún tipo de inducción o entrenamiento. Este tipo de entrenamiento consiste en observar a otros intérpretes y empezar con prácticas en cabina, de forma que sus capacidades se vayan desarrollando poco a poco. Este entrenamiento se da por parte de los mismos colegas de los intérpretes, quienes tienen mayor experiencia.

Entre los establecimientos que respondieron de manera negativa, uno reportó que, en caso de brindarse capacitaciones a las personas nuevas, estas son realizadas por parte de sus mismos compañeros.

Pregunta No. 3

Describe en qué consiste la(s) prueba(s) de evaluación.

Para el análisis de esta pregunta se consideró solo a siete de los establecimientos participantes que respondieron de manera afirmativa a la primera pregunta con relación al hecho de realizar o no pruebas previo al contrato.



De los siete establecimientos participantes, el 71%, correspondiente a cinco de ellos, confirmó realizar una prueba en cabina con la ayuda de un video o un audio. Esta prueba puede estar a cargo del intérprete de cabecera o de los mismos compañeros. El resto de los participantes, es decir el 29%, no realiza sus pruebas en cabina, sino por medio de entrevistas.

PRUEBAS EN TIEMPO REAL

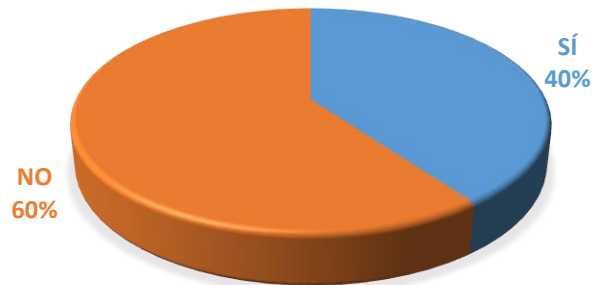


Gráfico 4: Pruebas en tiempo real.

De los cinco establecimientos que realizan pruebas en cabina, el 40%, correspondiente a dos de los cinco establecimientos, aseguró que realiza las pruebas en tiempo real durante alguno de los eventos en los que se requiera el servicio de los intérpretes. Por otra parte, el restante 60% no realiza pruebas en tiempo real sino con el uso de audios o videos pregrabados. Uno de los participantes recalcó que el hecho de tomar las pruebas por medio de una interpretación real les permite comprobar la experticia del intérprete de una mejor manera.

«[...] se los envía (candidatos) a una prueba en cabina en alguno de los congresos que realizamos (tenemos congresos cada semana) escuchan un poco tiempo primero a los intérpretes para que empiecen a perder los nervios y luego se los hace interpretar durante unos 10-15 minutos. En este momento nos damos cuenta de su experiencia en interpretación simultánea perfectamente»

Es importante mencionar que esta práctica refleja un desconocimiento del código de ética profesional, ya que pone al intérprete a trabajar en una situación real sin estar preparado de forma apropiada. Esto puede llegar a afectar tanto al cliente como al establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN ENTREVISTAS

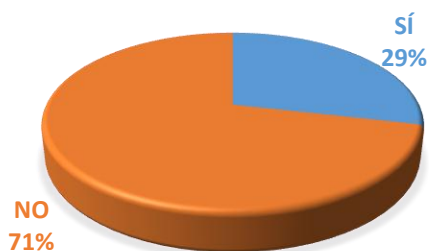


Gráfico 5: Establecimientos que realizan entrevistas.

El 29%, correspondiente a 2 del total de los 7 establecimientos, afirmó realizar una entrevista a sus candidatos, la que les permite conocer el nivel de idioma que manejan y poder observar en el currículum la experiencia y trabajos previos realizados por los intérpretes. El restante 71%, correspondiente a 5 establecimientos, no mencionó realizar ningún tipo de entrevistas.

Uno de los motivos para que estos participantes no llevaran a cabo ningún tipo de entrevista es el hecho de que no acostumbran contratar a otros profesionales. Por lo general, trabajan solo con los intérpretes que conocen desde hace algún tiempo y no necesitan buscar a otros candidatos. Lo que prefieren es contactar al intérprete que a su parecer sea el más adecuado para el evento a tratar en lugar de buscar a alguien nuevo.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN MÁS DE UNA PRUEBA

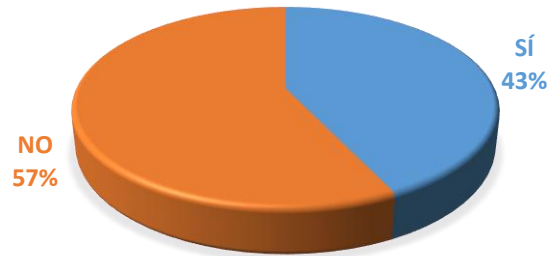
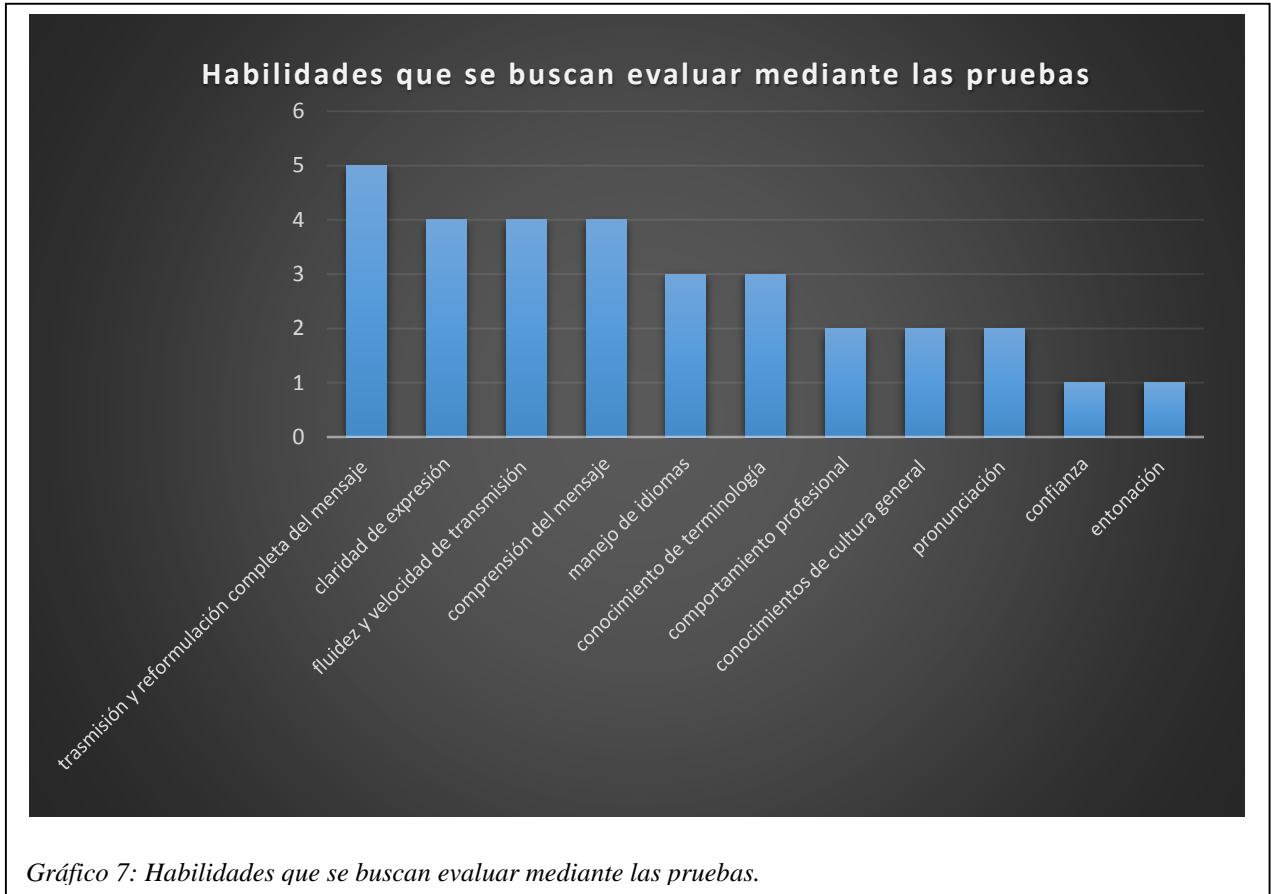


Gráfico 6: Número de establecimientos que realizan más de una prueba.

Además, tres de los establecimientos que respondieron de manera afirmativa a la primera pregunta (43%) aseguraron realizar más de una prueba antes de contratar a sus intérpretes. Uno de los establecimientos explicó que es útil medir el desempeño del intérprete mediante una traducción corta para constatar el manejo de vocabulario. Otro establecimiento mencionó realizar primero una prueba en “frío” de la interpretación de un video que le permita medir la calidad de la interpretación bajo presión y sin preparación previa antes avanzar a una prueba en cabina. Por último, otro de los establecimientos confirmó primero realizar una llamada por vía telefónica para constatar el nivel de idioma del candidato antes de realizar otro tipo de prueba. El restante 57%, correspondiente a 4 establecimientos, realiza tan solo una prueba relacionada con el manejo de los idiomas o su destreza interpretativa antes de la contratación.

Pregunta No. 4

¿Qué habilidades busca evaluar mediante la(s) prueba(s)?



En la gráfica se puede observar el número de las respuestas proporcionadas por los siete establecimientos que emplean una prueba en relación a las habilidades. El análisis de las respuestas a esta pregunta considera las tendencias generales en cuanto a las habilidades que se buscan evaluar y no la respuesta individual de cada establecimiento.

De acuerdo con cinco establecimientos, el tipo de pruebas que realizan les permite valorar la capacidad de transmisión y reformulación del mensaje por parte de los intérpretes. Estos establecimientos consideran importante el hecho de que el intérprete sea capaz de

transmitir el mensaje de manera completa, es decir sin omitir información necesaria o sin que el intérprete añada ideas en el mensaje.

Por otra parte, cuatro establecimientos mencionaron que buscan evaluar en el intérprete la claridad de expresión, la fluidez y velocidad de transmisión, y la capacidad de comprensión del mensaje. En cuanto a la fluidez de expresión, uno de los participantes recalcó la importancia de evitar las muletillas «[...] *en especial que no tropiece con muletillas que son fatales para cualquier persona y aún más para un intérprete [...]*». Estos establecimientos buscan que el profesional sea capaz de analizar el mensaje y volver a expresarlo en la lengua meta de manera clara, natural y creativa. De igual manera, reportaron que para ellos es importante que el intérprete tenga fluidez al momento de transmitir el mensaje, que evite las muletillas y que también evite hablar muy despacio o perder el hilo del discurso.

Tres establecimientos participantes consideran importante evaluar tanto el manejo de idiomas como el conocimiento de terminología de los candidatos. Estos establecimientos requieren un dominio total de las lenguas con las que trabajan, así como también que posean el vocabulario y la terminología adecuada, dependiendo del tema de interpretación.

Para dos de los establecimientos es importante examinar a los candidatos en términos de pronunciación, comportamiento profesional y conocimientos de cultura general. Uno de los participantes mencionó la importancia de mantener buenas relaciones laborales en cabina y un comportamiento cordial con sus compañeros como algo fundamental en el mundo de la interpretación.

Tan solo uno de los establecimientos, consideró importante evaluar la confianza del intérprete al momento de realizar sus funciones. Mientras que otro de los participantes considera necesario evaluar la capacidad de mantener la misma entonación del discurso original.

Pregunta No. 5

¿Cuáles de los siguientes requisitos considera necesarios en el perfil del candidato? Explique sus razones.

Para esta pregunta se considerarán las respuestas de dieciséis de los diecisiete establecimientos encuestados. Uno de los establecimientos prefirió no responder a esta pregunta debido a que, por el momento, no contrataban a más intérpretes para trabajar con ellos.

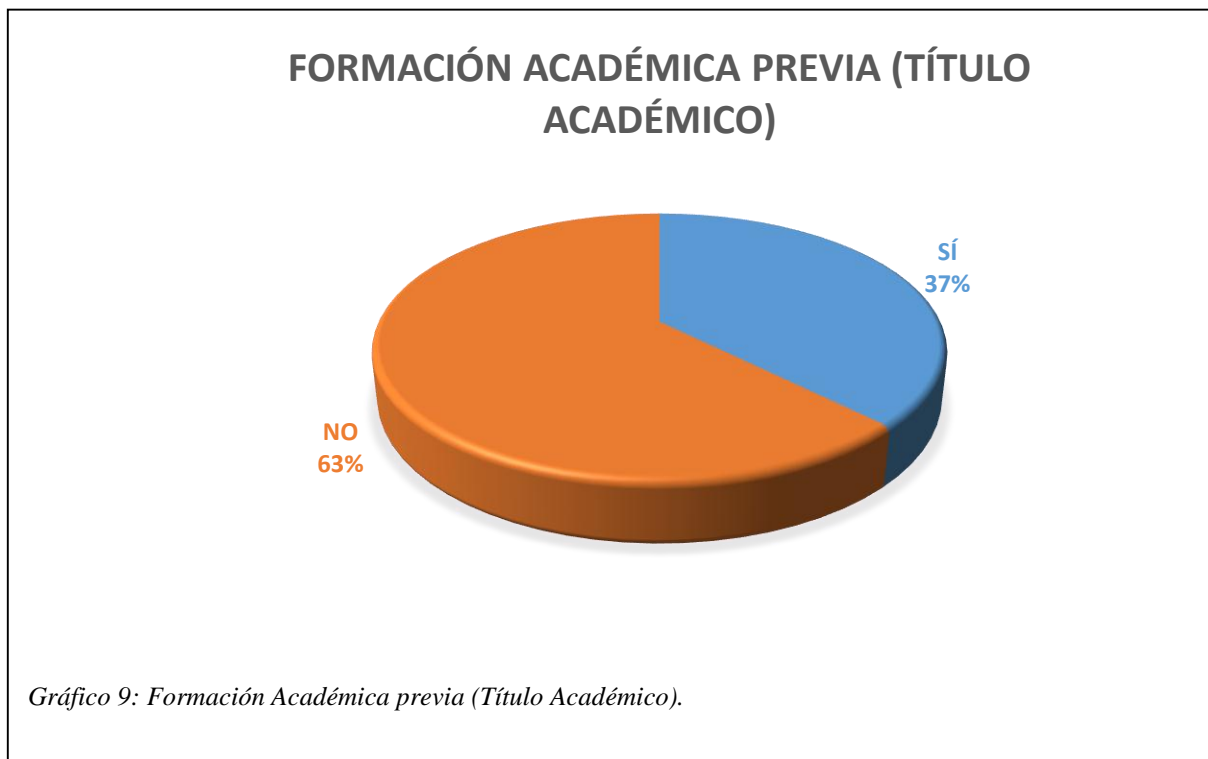
Requisito No. 1: Años de experiencia



El 87%, correspondiente a catorce de los establecimientos encuestados, considera que los años de experiencia son un requisito para poder contratar a un intérprete en la modalidad simultánea. Para la mayoría, este es un requisito fundamental debido a que permite que el intérprete se familiarice con la terminología y las preferencias del cliente. De igual manera, la experiencia permite que el intérprete pueda tener un mayor número de horas de práctica que lo vuelva alguien capaz de interpretar. Dos de los establecimientos mencionaron como mínimo un total de tres años de experiencia.

El restante 13% (dos de los establecimientos) no considera que esto sea un requisito fundamental debido a que, para ellos, es necesario saber cómo se desempeña un intérprete sin dejarse guiar solo por sus años de experiencia.

Requisito No. 2: Formación académica previa



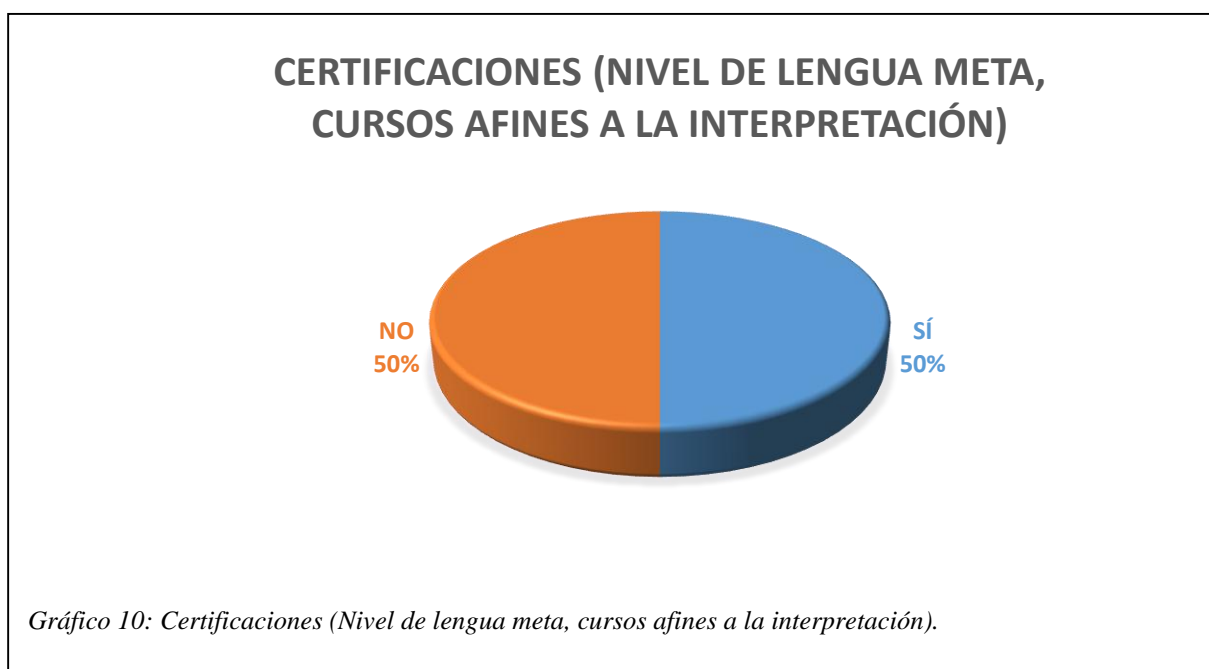
El 63%, correspondiente a diez establecimientos participantes, no considera el título académico como un requisito fundamental para contratar a los intérpretes simultáneos.

Entre las razones principales se encuentra el hecho de que en el país la mayor parte de los intérpretes no posee ningún tipo de formación académica en el campo de la interpretación o la traducción. La mayor parte de los establecimientos concuerdan en que gran parte de los intérpretes en el país son autodidactas. Los establecimientos participantes consideran que el título, si bien es una ayuda o una ventaja, no es en realidad un requisito que garantice que los intérpretes sean capaces de interpretar. En este campo se da mayor énfasis a la experiencia sobre la teoría.

«No es realmente necesario (título académico), la mayoría de intérpretes no lo tienen, pero sí es una ventaja. La experiencia es más importante, a veces se tiene un título o se ha sido el mejor estudiante, pero no saben cómo interpretar.»

El restante 37%, correspondiente a seis de los establecimientos, considera necesario que el candidato posea un título académico, ya que la interpretación no es algo que pueda ser realizada por alguien no preparado. Además, mencionaron que no se puede esperar la misma calidad de interpretación de un nativo hablante en comparación con alguien capacitado de manera correcta.

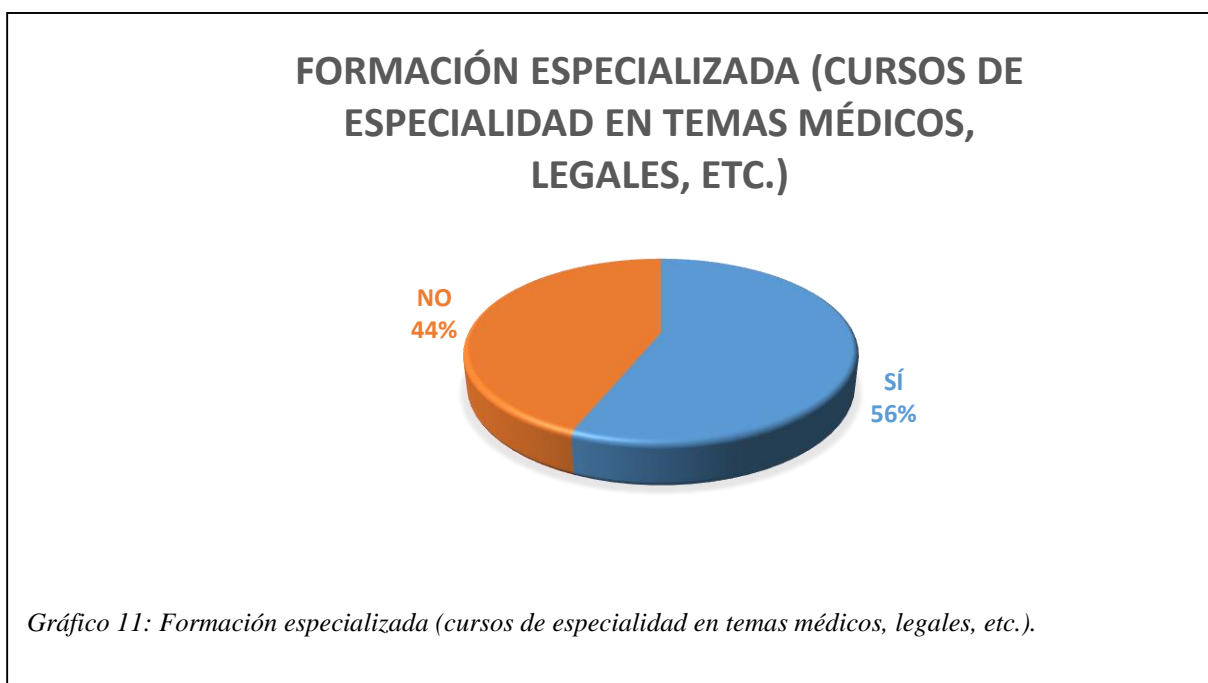
Requisito No. 3: Certificaciones



En cuanto a certificaciones de idiomas y cursos afines a la interpretación como un requisito en el perfil de los candidatos, ocho de los establecimientos participantes, correspondientes a un 50%, consideró que es algo necesario; sin embargo, no consideró que fuera necesario que los candidatos presenten alguna certificación referente a la interpretación, pero sí al nivel de lenguas. Por otro lado, el 50% restante no considera necesario esto en el país.

A pesar de ello, acotan que sí es una ayuda y es preferencial que posean certificaciones, pero esto no es una garantía de que sepan interpretar. Asimismo, mencionaron el hecho de que en el país la mayoría de los intérpretes podrían conseguir certificaciones a nivel de los idiomas inglés y español. Sin embargo, la realidad no es igual para otros pares de lenguas menos comunes.

Requisito No. 4: Formación especializada



El 56%, correspondiente a nueve de los establecimientos, considera necesario que el intérprete tenga una formación especializada en temas médicos. Para el resto de los temas son mucho más flexibles y no los consideran como un requisito. Tan solo dos de estos nueve establecimientos consideraron que la formación especializada sí es un requisito necesario en el perfil de los intérpretes. Por otra parte, el restante 44%, correspondiente a siete establecimientos, no consideró la formación especializada como un requisito debido a que en el país esto no es un hecho factible. Sin embargo, piensan que es importante ya que vuelve más competitivos a los candidatos dentro del mercado. A pesar de ello, estos establecimientos están conscientes de que la experiencia puede permitir que los intérpretes se desarrollen mejor en ciertos temas, de manera que siempre se envíe al intérprete más adecuado al evento.

Requisitos adicionales

Aparte de las opciones mencionadas por la investigadora durante las entrevistas, salieron a la luz otros requisitos que los establecimientos consideran importantes a la hora de contratar a los intérpretes en la modalidad simultánea. Entre ellos se encuentran los siguientes:

La mayoría de los participantes mencionó la importancia de que los intérpretes sean personas sociables, que sean capaces de manejar audiencias grandes, que sean respetuosos y capaces de controlar sus nervios y no se queden callados o congelados durante la interpretación. Evalúan también que tengan un alto nivel de concentración y manejo del estrés ya que tendrán que hablar y pensar en dos idiomas a la vez. Es necesario, para la mayoría de los establecimientos, que los intérpretes hayan desarrollado la habilidad para trabajar en pareja y que se desenvuelvan con respeto de forma que sus valores éticos y morales se evidencien en el trato a sus compañeros y a los clientes.

También es importante que los intérpretes presenten, dentro de los requisitos, información acerca de su desempeño en eventos anteriores, recomendaciones y referencias de otros clientes.

Los establecimientos encuestados coincidieron en que es importante que los intérpretes posean capacidades interpretativas (fluidez, conocimiento de los temas y los idiomas, capacidad de transmisión y claridad), afinidad con los objetivos de los establecimientos, predisposición, ganas de superarse y disponibilidad de viaje, según se requiera de acuerdo al evento.

Conclusiones

La mayoría de los establecimientos en el Ecuador no realizan pruebas que les permita medir la capacidad y el desempeño del intérprete antes de ser contratados. Coinciden en que la razón principal para que se dé este hecho es que en nuestro país el número de intérpretes simultáneos o de personas que trabajan como intérpretes simultáneos es muy reducido. La mayoría de los establecimientos no contratan a nuevos candidatos, sino que trabajan con las personas que ya conocen y que tienen varios años de experiencia en el campo. Sin embargo, algunos de los establecimientos reconocieron que es importante realizar algún tipo de prueba que permita evaluar las capacidades interpretativas de los candidatos, ya que el hecho de conocer un idioma no hace de alguien un intérprete.

En la mayoría de los establecimientos no se ofrece ningún tipo de inducción o entrenamiento para los candidatos recién contratados. En caso de que se brinde algún tipo de capacitación, esta es realizada por parte de los mismos compañeros de manera breve.

Dentro de los establecimientos que realizan pruebas antes de contratar a los intérpretes en la modalidad simultánea, el tipo de prueba más común es la interpretación de un audio o un video en cabina. Además, algunos de los establecimientos reconocieron la importancia de realizar una entrevista antes de una prueba de interpretación para conocer de manera general datos de interés en el perfil del candidato.

Dentro de las habilidades que se buscan evaluar mediante las distintas pruebas realizadas por los establecimientos se encuentran, de mayor a menor frecuencia: la transmisión y reformulación completa del mensaje, la comprensión del mensaje, la claridad y fluidez de transmisión, el manejo de los idiomas y el conocimiento de terminología específica, la pronunciación, el conocimiento de cultura general, el manejo de los idiomas, la autoconfianza, seguridad y el control de la entonación. Dichas habilidades han sido también reconocidas dentro de las más importantes en los estudios de otros autores como Ruisánchez (2010), Arcos (2013), Díaz (2012) y Novo (2004).

La experiencia por sobre la formación académica se considera como requisito fundamental en el perfil del candidato de acuerdo con los diferentes puntos de vista de los establecimientos, ya que, a su saber, una adecuada formación académica puede ser de ayuda, pero no es de manera obligatoria una garantía de la calidad del trabajo de un intérprete.

De la misma manera, la mayoría de los establecimientos no consideraron que en el Ecuador sea necesario que los intérpretes con los que trabajan posean algún tipo de título académico, certificaciones, cursos afines a la interpretación o una formación especializada en los temas a tratarse. Esto corrobora los resultados encontrados por Arcos (2013) en su estudio realizado también en el contexto ecuatoriano, donde la mayoría de los intérpretes eran autodidactas. Sin embargo, la mayor parte de los establecimientos sí solicita algún tipo de certificación en cuanto al nivel de los idiomas con los que trabaja el intérprete.

Gran parte de los encuestados, como se ha mencionado de forma previa, no considera como requisito fundamental que los intérpretes posean una formación especializada a menos que se trate del ámbito médico. En este caso, consideran necesario que el intérprete sea médico o que haya realizado cursos que le permitan desenvolverse de la forma debida en este tipo de temas.

Análisis del perfil integral del intérprete

En consideración a las coincidencias encontradas en los resultados de esta investigación y lo que otros estudios académicos y éticos toman en cuenta como los principales requisitos y destrezas que esperan encontrar en el perfil de un intérprete simultáneo, se propone a continuación una rúbrica de calificación que permita evaluar estas principales características y que sea aplicable en el mercado ecuatoriano.

Las características que más se destacaron son: el dominio de lengua, el conocimiento enciclopédico y específico según el tema de interpretación, el conocimiento cultural, la capacidad de reformulación (cohesión coherencia, fluidez y agilidad), la fidelidad al mensaje original (transmisión correcta y completa), las capacidades de comprensión y procesamiento de la información, el desarrollo profesional y la formación académica, el comportamiento profesional (valores morales y éticos), la experiencia, el manejo adecuado de los elementos prosódicos, la capacidad retórica, el manejo del equipo técnico, la memoria a largo y corto plazo, la capacidad de trabajar en equipo, la capacidad multitareas, la resistencia física, el control del estrés, la concentración, la autoconfianza, el uso de las estrategias interpretativas y el buen manejo del lenguaje no verbal.

Propuesta de modelo de rúbrica

A partir de los datos que se han recabado a lo largo de esta investigación y documentación, se propone una rúbrica que considera las características y elementos fundamentales que deberían ser evaluados al contratar un intérprete simultáneo.

Instrucción: Seleccione el puntaje correspondiente de acuerdo con el desempeño del intérprete en cuanto a los siguientes criterios:

Criterios	2 pts.	1pt.	0pts.
	Cumple	Cumple de manera parcial	No cumple
Dominio de las lenguas con las que trabaja	El registro y la terminología son adecuados. No presenta graves errores gramaticales.	Tiene problemas al usar registros, el vocabulario es limitado. Presenta ciertos errores de tipo gramatical.	No distingue registros. El vocabulario es limitado. Comete graves errores gramaticales.
Comprensión y reformulación (entendimiento y retransmisión del mensaje)	Comprende y comunica las ideas centrales. Apropiaada equivalencia del sentido, vocabulario y estructura de las oraciones.	Comprende ciertas ideas. Presenta problemas léxicos, semánticos y sintácticos.	No comprende el mensaje. No es capaz de interpretarlo en la lengua meta.
Fidelidad y objetividad	No omite ni añade segmentos importantes. No altera el mensaje.	Omite o añade ciertas ideas importantes.	Las adiciones y omisiones son injustificadas. Cambia el discurso.
Conocimiento de los temas que interpreta	El conocimiento que tiene le permite interpretar con coherencia. La terminología usada es apropiada.	Existen ciertas incoherencias por falta de conocimiento. Tiene problemas con ciertos términos.	Existen muchas incoherencias por falta de conocimiento. La terminología que maneja no es apropiada según el tema.
Memoria	Recuerda las ideas principales. Es capaz de seguir el discurso sin quedarse callado.	Presenta algunos problemas para recordar lo que dijo el expositor. Se queda callado a veces.	No es capaz de recordar las ideas principales. Se queda callado demasiadas veces.

Capacidad multitareas	Puede escuchar y hablar al mismo tiempo.	Tiene algunos problemas para escuchar y hablar al mismo tiempo.	Pierde el hilo del discurso porque no puede escuchar y hablar al mismo tiempo.
Sensibilidad a las diferencias lingüísticas y culturales (Dichos, expresiones idiomáticas, referencias políticas, humor, etc.)	Encuentra equivalencias lingüísticas y culturales con facilidad.	A veces presenta problemas para encontrar equivalencias lingüísticas y culturales.	No encuentra equivalencias lingüísticas y culturales.
Manejo de voz	Buena dicción y proyección de voz. Buena emulación de pausas y entonación.	Presenta problemas en ciertos momentos, pero es capaz de recuperarse y retomar el ritmo.	Existen muchos problemas relacionados con el manejo de voz.
Comportamiento profesional	Mantiene una relación cordial con el entrevistador, expositor y compañeros de cabina. Está dispuesto a trabajar en equipo. Mantiene buenas relaciones humanas.	Mantiene un buen comportamiento profesional, pero a veces parece no estar dispuesto a trabajar en equipo ni respeta sus límites.	No es cordial con el entrevistador, el expositor ni sus compañeros de cabina. No parece respetar los límites profesionales.
Control del estrés y adaptabilidad	Se presenta confiado. Sabe lidiar con las situaciones de estrés.	Se presenta algo nervioso, pero logra controlar la situación.	No es capaz de tolerar el estrés. No se adapta a situaciones problemáticas.
Manejo de los equipos	Buen desenvolvimiento en cabina. Está familiarizado con los equipos.	Presenta ciertos problemas con el manejo de los equipos. Necesita algo de ayuda.	Poca familiaridad con la interpretación en cabina. No es capaz de usar los equipos.
Puntaje total			

Interpretación de los resultados

16-22 puntos: El intérprete es considerado apto para el puesto de trabajo.

11-15 puntos: La decisión de contratar al intérprete queda en manos de la persona a cargo de la evaluación. El intérprete requiere algo más de instrucción o entrenamiento.

0-10 puntos: El intérprete no debería ser tomado en cuenta para el puesto de trabajo.

Nota:

Es importante recalcar que ciertos criterios evaluados son de mayor relevancia y de carácter fundamental para poder realizar una correcta interpretación. Por esta razón, de manera independiente del puntaje obtenido, el evaluador deberá o no considerar bajo qué circunstancias se puede contratar a un intérprete.

Recomendaciones

El presente estudio cumplió con los objetivos planteados. Sin embargo, se pudieron identificar ciertos aspectos relevantes que requieren de una mayor observación:

En primer lugar, se recomienda ampliar los resultados obtenidos por medio de un seguimiento a los establecimientos participantes con el fin de constatar el cumplimiento de sus respuestas en la práctica, mediante visitas.

Realizar un estudio más profundo sobre el tipo de pruebas, el material utilizado y el nivel de dificultad para establecer un modelo de evaluación práctico que sea utilizado por todos a manera de estándar.

Investigar si en otros países se está realizando algún tipo de prueba o qué clase de requisitos se solicitan para contratar intérpretes en la modalidad simultánea. Comparar los requisitos y pruebas que exigen los establecimientos que ofertan interpretación simultánea en otros países hispanohablantes, de manera que los resultados puedan expandirse y se pueda tener una visión global del mercado en otros lugares.

Es necesario realizar estudios sobre de las perspectivas de los clientes y lo que esperan de los intérpretes simultáneos en el mercado ecuatoriano en lo que respecta a la calidad de sus servicios, esto con el fin de que puedan establecerse un mayor número de parámetros y requisitos que cubran las expectativas de la demanda de este servicio.

El servicio de interpretación simultánea en el Ecuador necesita de un mayor número de regulaciones. Es importante que se establezca un organismo en el país encargado de controlar a los intérpretes y los establecimientos que ofertan este servicio, de manera que se puedan fijar estándares y mecanismos de certificación que contribuyan al desarrollo de esta profesión mejorando la calidad del servicio y buscando establecer una tarifa media.

Referencias bibliográficas

- AICE. (2017). Interpretación versus traducción. Recuperado el 5 de diciembre de 2017, a partir de <http://www.aice-interpretres.com/es/interprete-versus-traductor.php>
- Arcos, E. (2013). *Investigación sobre la aplicación de la pragmática lingüística en la interpretación simultánea en el Ecuador en el caso del par de lenguas inglés-español (Tesis de maestría)*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado a partir de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9591>
- ATIEC. (2009). Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador. Recuperado el 28 de enero de 2018, a partir de <https://www.9h05.com/es/atiec-asociacion-traductores-interpretres-ecuador/>
- ATIEC. (2015). Código de ética profesional. Recuperado el 30 de enero de 2018, a partir de <http://www.atiec.org/wp-content/uploads/2017/12/ATIEC-Código-de-ÉticaRev2015.pdf>
- AUSIT. (2012). AUSIT Code of Ethics and Code of Conduct. Recuperado el 30 de enero de 2018, a partir de https://ausit.org/AUSIT/Documents/Code_Of_Ethics_Full.pdf
- Barik, H. (1973). Simultaneous interpretation: qualitative and linguistic data. *Language and Speech*, 18(3), 272–297.
- Behr, M. (2015). *How to back the students quality, assesment & feedback*. En D. Andrés & M. Behr (eds.) *To know how to suggest...Approaches to teaching conference interpreting*. Berlín: Frank & Time.
- Beltran, G. (2013). *El papel y la ética de los intérpretes en situaciones de conflicto (Tesis de maestría)*. Universidad de Valladolid. Recuperado a partir de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3167>
- Bühler, H. (1985). Conference Interpreting – A Multichannel Communication Phenomenon. *Meta*, 30(1), 49–54.
- Chabasse, C. (2015). *Aptitude for Interpreting*. En D. Andrés & M. Behr (eds.) *To know how to suggest...Approaches to teaching conference interpreting*. Berlín: Frank & Time.
- Chia, E., Suh, J., & Ndeffo, A. (2009). *Perspectives of Translation and Interpretation in*

- Cameroon. Bamedia: Langaa Research & Publishing Common Initiative Group.
- Christoffels, I., M.B. de Groot, A., & Kroll, J. (2006). Memory and language skills in simultaneous interpreters: The role of expertise and language proficiency. *Journal of Memory and Language*, 54(3), 324–345. Recuperado a partir de <https://www.sciencedirect.com/journal/journal-of-memory-and-language/vol/54/issue/3>
- Cifuentes, P. (2017). Las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de la traducción y la interpretación. *Quaderns. Revista de Traducció*, (24), 197–216. Recuperado a partir de <https://ddd.uab.cat/record/174884>
- Collados, Á. (2010). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: pautas evaluadoras según usuarios*. León: Universidad de León.
- Collados, Á., & Pradas Macías, M. (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: Parámetros de incidencia*. (E. Stévaux & O. García Becerra, Eds.). Granada: Universidad de Granada.
- Díaz, S. (2012). *La influencia del conocimiento previo en la interpretación simultánea de discursos especializados: Un estudio empírico*. Granada: Universidad de Granada.
- Domínguez, E. (2016). *Interpretación simultánea El camino hacia la profesionalización (Tesis de pregrado)*. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado a partir de <https://ddd.uab.cat/record/160712>
- Domínguez, L. (2015). *La evaluación para el aprendizaje de la interpretación de conferencias (Tesis doctoral)*. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado a partir de <https://ddd.uab.cat/record/148778>
- Donovan-Cagigas, C. (1990). *La fidélité en interprétation (Tesis doctoral)*. Université de la Sorbonne Nouvelle. Recuperado a partir de <http://www.theses.fr/1990PA03005>
- EULITA. (2013). Code of Professional Ethics. Recuperado el 30 de enero de 2018, a partir de <http://eulita.eu/wp/wp-content/uploads/files/EULITA-code-London-e.pdf>
- García-Landa, M. (1981). *La théorie du sens, théorie de la traduction et base de son enseignement*. Ottawa: University of Ottawa Press.

- Gerver, D. (1976). *Empirical studies of simultaneous interpretation: A review and a model*. New York: Garden Press.
- Gerver, D. (2002). *The Effects of Source Language Presentation Rate on the Performance of Simultaneous Conference Interpreters*. (Shlesinger & Pöchhacker, Eds.).
- Gile, D. (1992). *Basic Theoretical Components in Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Gile, D. (1999). Testing the Effort Models' tightrope hypothesis in simultaneous interpreting - A contribution. *Hermes Journal of Language and Communication in Business*, (23), 153–172. Recuperado a partir de <https://tidsskrift.dk/her/article/view/25553/22466>
- Gradoli, C. (2016). *Propuesta de formación psicológica especializada para intérpretes: Una aproximación preliminar (Tesis de pregrado)*. Universitat Jaume I. Castellón. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/10234/162039>
- Hale, S. (2007). *Community Interpreting*. Michigan: Universidad de Michigan.
- Herbert, J. (1968). *The Interpreter's Handbook; How to Become a Conference Interpreter*. Ginebra: Université de Genève, Ecole d'interprètes.
- Hobart-Burela, M. (2002). Diseño y Construcción de Cabinas para Interpretación Simultánea. Recuperado el 18 de abril de 2018, a partir de http://www.espaic.es/descargas/Diseno_y_construccion_de_cabinas.pdf
- Hurtado, A. (1996). *La enseñanza de la traducción*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- ITI. (2016). Code of professional conduct. Recuperado el 30 de enero de 2018, a partir de [https://www.iti.org.uk/attachments/article/154/Code of Professional Conduct 29 10 2016.pdf](https://www.iti.org.uk/attachments/article/154/Code%20of%20Professional%20Conduct%2029%2010%202016.pdf)
- Kade, O. (1968). *Zyfall und Gesetzmäßigkeit in der Übersetzung*. Leipzig: Verlag Enzyklopädie.
- Kenigson, K. (2007). Translators and Interpreters: Cut From the Same Cloth? National

- Association of Judiciary Interpreters and Translators (NAJIT). *Proteus Newsletter*, 16(1).
- Kirchhoff, H. (1976). Das dreigliedrige, zweisprachige Kommunikationssystem Dolmetschen. *Le langage et l'Homme*, 31, 21–27.
- Lambert, S. (1992). Shadowing. *Meta*, 37(2), 263–273. Recuperado a partir de <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/1992-v37-n2-meta336/003378ar/>
- León, M. (2000). *León, M. (2000). Manual de interpretación y traducción*. Madrid: Luna Publicaciones.
- Lyons, J. (1995). *Linguistics semantics: An introduction*. Cambridge: University of Cambridge.
- Mallén Bosch, D. (2015). *Docencia de la interpretación: Una propuesta innovadora de formación en interpretación en los estudios de grado de la UPF (Trabajo de fin de grado)*. Universitat Pompeu Fabra Barcelona.
- Moser-Mercer, B. (1978). *Simultaneous Interpretation. A hypothetical model and its practical application. Language Interpretation and Communication: Introduction to the Proceedings*. New York: Press New York.
- Moser, P. (1996). Expectations of Users of Conference Interpretation. *Interpreting*, 1(2), 175–178.
- Nida, E., & Taber, C. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill.
- Nord, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity*. Manchester: St Jerome Publishing.
- Novo, M. (2004). La evaluación de las actividades de interpretación. *Letras*, 1(36), 9–25. Recuperado a partir de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/letras/article/viewFile/3615/3472>
- Oster, U., & Renau, M. (2015). *Interpretación simultánea inglés-español: ejercicios de preparación. MOOC*. Castellón.
- Pérez, J. (2016). Historia de la visibilidad de la interpretación: una profesión invisible. Recuperado el 20 de marzo de 2018, a partir de <http://www.lalinternadeltraductor.org/n9/historia-interpretacion.html>

- Pöchhacker, F. (1995). *Slips and Shifts in Simultaneous Interpreting*. (Tomola, Ed.).
- Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. New York: Routledge.
- Ruisánchez, P. (2010). *Análisis de las destrezas básicas de los intérpretes según las necesidades de mercado (Tesis de pregrado)*. Universitat Pompeu Fabra. Recuperado a partir de <https://repositori.upf.edu/handle/10230/12935>
- Ruiz, A. (2010). *El equipo de interpretación simultánea y sus implicaciones didácticas (Tesis doctoral)*. Universidad de Málaga. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/10630/4732>
- Sanz, J. (1998). *Le travail et les aptitudes des interprètes parlementaire*. Londres: Routledge.
- Seleskovitch, D. (1978). *Interpreting for International Conferences*. Washington, D.C.: Pen and Booth.
- Technologies, N. (2011). Interpretación simultánea infrarroja. Recuperado el 10 de abril de 2018, a partir de <http://www.nannini.com.ar/index.html>
- Van Hoof, H. (1996). De l'identité des interprètes au cours des siècles. *Hieronymus*, (3), 9–19.

Material de referencia

- Croitoru, E. (1996). Interpretation and translation. Galați: Porto-Franco.
- In Poyatos, F. (1997). Nonverbal communication and translation: New perspectives and challenges in literature, interpretation, and the media. Amsterdam: John Benjamins.
- Manfredi, M. (2008). Translating text and context: 1. (Translating text and context : translation studies and systemic functional linguistics / Marina Manfredi.) Bologna: D.u.press.
- Morelli, M. (2010). La Interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias. Granada: Editorial Comares.
- Padilla, P. & Bajo, T. (1998). Hacia un modelo de memoria y atención en interpretación simultánea. *Quaderns. Revista de traducció*, (2), 107-117. Recuperado el 31 de mayo de 2018 de <https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n2/11385790n2p107.pdf>
- Pérez, J. (2005). Didáctica de la interpretación simultánea (Tesis Doctoral). Granada: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Poliglota. (2017). ¿Qué es la interpretación simultánea y cuándo se debe contar con un intérprete? Recuperado el 31 de mayo de 2018 de <https://www.poliglota.com/interpretacion-simultanea-definicion/>
- Simonetto, F. (2002). "Interference between cognate languages: simultaneous interpreting from Spanish into Italian". En G. Garzone, P. Mead y M. Viezzi (eds.) Perspectives on interpreting. Bologna: CLUEB.
- Simultaneous interpretation. (1980). Provo, UT: Brigham Young University.
- Society for the Interpretation of Britain's Heritage., & Manchester Polytechnic. (1995). Interpretation. Manchester: Produced for the Society for the Interpretation of Britain's Heritage by the Centre for Environmental Interpretation.
- Soriano, M. (2007). Simultaneous interpretation challenges: Defafios [i.e. Desafíos] de la interpretación simultánea. Buenos Aires, Argentina: M. Soriano.
- Tighe, D., Cokely, D., & Sign Media, Inc. (1996). Simultaneous interpretation. Burtonsville, MD: Sign Media, Inc.
- Traductora de biblioteca, ratón de cabina. (2014). Las 14 reglas de oro de la interpretación. Recuperado el 3 de mayo de 2018 de <https://traductoradebiblioteca.wordpress.com/2014/09/22/las-14-reglas-de-oro-de-la-interpretacion/>
- Trovato, G. (2011). La interpretación bilateral: algunas reflexiones metodológicas en torno a la combinación lingüística español italiano. *redELE*, (23), 1-23.

Anexos

Formato de las preguntas utilizadas en las entrevistas ³

1. ¿Se realizó algún tipo de prueba previa para el contrato de los intérpretes en la modalidad simultánea? Explique su respuesta.

SI/NO

2. En caso de que su respuesta sea negativa, ¿ofrecen algún tipo de inducción o entrenamiento?

SI/NO

3. En caso de que su respuesta sea afirmativa. Describa en qué consiste la(s) prueba(s) de evaluación.

4. ¿Qué habilidades busca evaluar mediante la(s) prueba(s)?

5. ¿Cuáles de los siguientes requisitos considera necesarios en el perfil del candidato?
Explique sus razones.

Requisitos	Observaciones
Años de experiencia	
Formación académica previa (título académico)	
Certificaciones (nivel de lengua meta, cursos afines a la interpretación)	
Formación especializada (cursos de especialidad en temas médicos, legales, etc.)	

Nota: En el caso de solicitar otro requisito que no se ha mencionado con anterioridad puede explicarlo a continuación.

³ Las respuestas obtenidas a través de las entrevistas se encuentran disponibles previa solicitud.